

**Estudio de caso vínculos familiares de los jóvenes pertenecientes al  
Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo – La Pola <sup>1</sup> (Medellín, Antioquia) y la  
relación que generan en sus conductas delictivas**

**Trabajo de Grado para optar por el título de psicólogo (a)**

**Cristian Alejandro Moncada Muñoz**

**Daniela Hernández Galeano**

**Asesora**

**Lucía Mercedes De la Torre Urán, PhD**

**Corporación Universitaria Lasallista**

**Facultad de Ciencias Sociales y Educación**

**Caldas – Antioquia**

**2020**

---

<sup>1</sup> El Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo – La Pola, ubicado al Occidente de Medellín, Barrio Robledo.

## Contenido

Resumen .....	4
Introducción.....	6
Planteamiento del Problema .....	10
Justificación.....	26
Objetivos .....	28
Objetivo general.....	28
Objetivos específicos .....	28
Antecedentes y Referente Teórico .....	29
Antecedentes Internacionales: .....	29
Antecedentes Nacionales: .....	30
Psicología social .....	33
Psicología social aplicada .....	33
Psicología social de la familia.....	34
Psicología de la salud .....	34
Familia .....	35
Tipos de familia.....	38
Factores protectores y factores desencadenantes.....	40
Categorías de análisis.....	51
Rutina .....	51
Disciplina.....	52
Referentes de autoridad .....	53
Marco Jurídico:.....	55
Metodología.....	59
Tipo .....	59
Método .....	59
Técnica .....	60
Población.....	63
Muestra.....	64
Análisis de datos .....	65
Discusión de resultados .....	80

Conclusiones .....	81
Recomendaciones .....	86
Referencias.....	88
Anexos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Consentimiento informado.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Resumen

Este trabajo de grado, es una investigación cualitativa, que trata sobre el estudio de los vínculos familiares que conforman los jóvenes, los cuales pertenecen al Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo – La Pola (Medellín, Antioquia) y como gracias a dichos vínculos familiares generan desde su infancia y adolescencia ciertas conductas delictivas, observando tres categorías de análisis como son: rutinas, disciplina y referentes de autoridad, las cuales permitieron poner de manifiesto la presencia o ausencia de dichos vínculos familiares y conductas delictivas que presentan los jóvenes de La Pola en los distintos contextos donde se desarrolla su personalidad y sus conductas.

Recopilamos información a través del instrumento metodológico como lo es la narrativa, describiendo en un cuadro de análisis las tres categorías de análisis rutinas, disciplina y referentes de autoridad, misma que determina según el diagnóstico del análisis de resultados, la cual hizo posible identificar y caracterizar la incidencia de la presencia o ausencia de las conductas delictivas y como estas se dan por medio de la relación directa que existe con sus vínculos familiares, contruidos desde la etapa evolutiva de la infancia por las pautas de crianza que le implementaron los padres o tutores a los jóvenes, al conocer los resultados se propone recolectar datos manuales desde el primer momento que se tiene un contacto en un contexto sea para investigar o sea para recolectar a un futuro información relevante. El trabajo de investigación tiene como objeto describir los vínculos familiares que establecen (10) jóvenes reclusos en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola y la relación (factores protectores

y/o desencadenantes) de estos con sus conductas delictivas, antes y durante el segundo semestre de 2020. Terminando este informe con el respectivo análisis e interpretación de los resultados de la investigación realizada se ha llegado a una serie de conclusiones y recomendaciones encaminadas a trabajar con diferentes disciplinas de la psicología, de la familia, psicología evolutiva y del desarrollo de la personalidad para generar interdisciplinaridad entre los vínculos de los jóvenes y como estos influyen en su modo de comportarse.

**Palabras clave:** vínculos familiares, conductas delictivas, rutina, disciplina, referente de autoridad.

## Introducción

El presente, es un trabajo de investigación cualitativa, con método de estudio de caso, fenomenológico y de carácter descriptivo, que aborda mediante el estudio de caso el análisis de la relación entre los vínculos familiares y la generación de conductas delictivas. Para ello se tuvo como población la realidad presente en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo – más conocido como Centro La Pola, ubicado en Calle 65C #94C-80 Medellín, Colombia, específicamente en el municipio de Robledo, Antioquia.

La realidad de la población juvenil recluida en La Pola, como unidad razón del estudio de caso, fue conocida por nosotros a partir de experiencias formativas generadas con prácticas en Psicología Social. Esa experiencia práctica despertó el interés por abordar el análisis de los vínculos familiares de los jóvenes allí reclusos, en relación con la ocurrencia de conductas delictivas en los menores infractores. Para ello, en 2020 se acudió al análisis descriptivo de las narrativas, mediante las categorías: rutinas, disciplina y referentes de autoridad, para la clasificación de la información recolectada hasta 2019, relacionada con las condiciones de un antes y un durante de su estadía en el Centro-La Pola.

Un dato a considerar en el análisis de la narrativa durante la estadía en La Pola, es el hecho de ser una obra orientada por la comunidad religiosa de la Congregación de Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores<sup>2</sup>, más conocidos como

---

<sup>2</sup> Amigonianos – Provincia Luis Amigó. Recuperado de: <https://www.amigonianos.org/index.php>

comunidad Amigoniana, la cual tiene sus fundamentos en la formación integral como desarrollo de las dimensiones del ser humano: religiosa, cultural, social, intelectual, política, estética, ética.

El conocimiento de la población reclusa en el Centro La Pola despertó el interés del trabajo investigativo, escogiendo a partir de ello el lugar y tema para cumplir con el requisito para optar al título profesional en Psicología en la Corporación Universitaria Lasallista; lo anterior a partir de manera específica de las orientaciones académicas recibidas en el ámbito de la Psicología Social, que despertaron la sensibilidad en la formación profesional e interés académico hacia el trabajo con la infancia y adolescencia de los diferentes sectores más vulnerables en cuanto a sus conductas delictivas y su experiencia para vincularse con sus familias o referentes de autoridad, quienes por dichas condiciones vinculares y comportamentales llegan al Centro de Atención-La Pola.

Con las prácticas formativas se tuvo la oportunidad de asistir a diferentes jornadas y actividades en 2018 y parte de 2019 en el Centro La Pola, constitutivas de lo que puede denominarse trabajo de campo.

En dichas jornadas se desarrollaban, con el respectivo acompañamiento docente, actividades de interaccionar con los jóvenes mediante diálogo-entrevistas no estructuradas y observación participativa que brindaron la información para el análisis de datos relacionados con el tema de investigación.

Por normativas del Centro, los adolescentes de La Pola están separados en los pabellones por género, los hombres y las mujeres ocupan instalaciones diferentes. La interacción con fines de práctica formativa se dio únicamente con los jóvenes hombres

que tenían edades entre los 14 a 18 años, por observaciones de los mismos profesionales encargados de La Pola. Dicha interacción se realizó en los espacios abiertos del Centro, como canchas o corredores. Las actividades planeadas se distribuyeron en periodos de tiempo entre 20 y 30 minutos; primero se hacía la socialización de los participantes y quienes orientábamos la actividad, luego se realizaba un pequeño juego de romper hielo, continuando con el desarrollo o nudo de las actividades y, por último, el cierre y reflexión de los objetivos que se lograron efectivamente en toda la jornada. Se reitera que estas actividades de carácter social y comunitario se dieron gracias a las asignaturas vistas en nuestro programa de Psicología, como lo fueron: Psicología y Realidad Social, Teorías Psicosociales y Diseño de Proyectos Psicosociales.

Es conveniente destacar que en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola se promueve, en toda actividad y rutina interna, la reeducación del menor infractor. De acuerdo con lo que se pudo evidenciar en trabajo de campo realizado, en el Centro La Pola se vive un proceso de inclusión a la norma social, en la búsqueda de sacar de la vida delictiva a los jóvenes privados de la libertad por una orden de autoridad judicial, cumpliendo sanciones pedagógicas y restaurativas por la conducta delictiva cometida, entre las cuales las de mayor frecuencia son: tráfico de estupefacientes, hurto agravado o simple, homicidio, porte ilegal de armas, falsedad en documentos. Los jóvenes reclusos por estos delitos graves provienen, según los datos analizados de la caracterización de las familiares, de espacios de exclusión frente al cumplimiento de satisfacción de necesidades básicas: pobreza, violencia intrafamiliar y deserción escolar.



El instrumento empleado para la obtención de información fue el análisis del discurso presente en el lenguaje corporal y oral, desde los diálogos y el desarrollo de las actividades programadas.

## Planteamiento del Problema

Pregunta de investigación:

¿Qué relación tienen los vínculos familiares de los jóvenes de la Pola en la generación de sus conductas delictivas?

Colombia, en su construcción como nación, tiene un pasado que llama y motiva la reflexión, en conexión con una realidad compleja en los aspectos socio-culturales, humanos, políticos y económicos. Somos una nación con una historicidad en la que ha estado presente la exclusión o rechazo de la diferencia, la existencia de conflictos sin resolver y las desigualdades. Adversidades y problemáticas que deben analizarse a la luz de la constitución de una resiliencia frente a los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales. El diccionario de la RAE nos dice que la resiliencia permite “tener la capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos”.

Según Ospina (1996) algunas de las causas de las problemáticas mencionadas pueden ser “el poco sentido de pertenencia y la falta de identidad de los colombianos, extrema pobreza, ineficiencia estatal y corrupción en la administración”. Hay que tener presente que Colombia, al ser un país pluri étnico y multicultural, su sentido de pertenencia depende de la región o sector, lo que incluso influye al hablar de factores de riesgo y desencadenantes frente a lo que se ha visto expuesto como sociedad, en lo que a vulnerabilidad y resiliencia se refiere.

Colombia evidencia esquemas sociales cerrados, que dieron paso a cambios radicales entre el pensamiento liberal y el pensamiento aristocrático clerical, con sucesos de conflictos y violencia histórica generadores de diversas formas de comportarse y de vincularse en la sociedad y en las familias, tema de interés para este trabajo de grado.

En los referentes de autoridad y sus factores desencadenantes, se visualiza el modo de actuar y de vincularse las personas, lo cual según Ospina (1996) "...dio origen a tremendos cuadros de violencia familiar y de intolerancia social, a un enorme irrespeto por las creencias ajenas, y a la tendencia persistente a considerar toda disidencia y toda rebeldía como un fenómeno religioso".

Estos fenómenos socioculturales son una manifestación de adaptación al entorno, en la defensa de las creencias, juicios, valores y costumbres, implementadas desde el hogar, o espacio familiar al que se pertenece.

El conjunto de creencias se construyen socialmente con el fin último de generar funcionalidad, su origen pretende la adaptación a las condiciones del entorno, que con el trasegar del tiempo y las consecuentes interacciones sociales pueden traer consecuencias fuertes en una sociedad que se cimentó en la rigidez de las mismas, generando discordia y diferencias, que posteriormente acrecentaría el conflicto entre los diferentes individuos pertenecientes a la sociedad, en este caso específico, de Colombia.

Los factores ya mencionados son la muestra actual de todo aquello que vive Colombia hoy en día, resultado de una serie de causas desatadas ante la falta de gestión de un orden político estable y la distribución de los recursos, que podrían ser

implementados por partes equitativas para toda la nación, lo cual nombra Ospina (1996) como:

Inestabilidad social y política que vivimos en la actualidad, la politiquería en Colombia, nos ha conducido a algunos problemas de seguridad, pobreza y orden y fue toda la violencia una expresión del inconformismo de los colombianos frente a su situación.

Argumentando que estos factores desencadenantes a nivel cultural han llevado a nuestra ciudadanía a enfrentarse a las circunstancias que hoy por hoy se viven.

Por otra parte, como parte del mismo hilo conductor está la historia de la ciudad de Medellín, aquella de los contextos violentos y conflictivos de los que hace parte una historia de narcotráfico de Colombia, la cual incide en el análisis de este trabajo investigativo, por aquellos factores que pueden llegar a describir o explicar con mayor incidencia las conductas delictivas de algunos de los jóvenes pertenecientes a esta ciudad. Siendo los principales factores desencadenantes las secuelas históricas y el recorrido socio cultural, según Rodríguez (2009) “Se asentaron de manera rigurosa algunas prácticas culturales en la población medellinense: una fuerte costumbre patriarcal, una posición política conservadora fundamentada en la visión del santanderismo, que promulga una férrea convicción regionalista en oposición al centralismo bogotano”. Lo cual ha permitido llegar a extremos culturales como pelear por lograr un estatus socio económico, historia que se ha repetido de generación en generación, es decir un conflicto pasado de una familia a otra familia, este tipo de fenómenos han llevado históricamente a un enfrentamiento entre estos mismos, para obtener el poder, fenómeno que a su vez, ocasionó la discriminación social, presente

en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, inicialmente entre familias, y posteriormente entre individuos.

Los medellinenses dan cuenta de unas costumbres bien marcadas e implementadas generación tras generación, denominadas “costumbres peruleras”, estas tratan primordialmente en, como afirma Preciado “una forma de gobernar, una forma de vivir, una forma de tener una relación con los problemas y con la Corona”. (Citado en Navarro, 2019, p.234). Estas básicamente lo que han generado es que las mismas personas y ciudadanos, tomen la... “justicia y cobrar normas por su propia cuenta”, abarcando significativamente a familias enteras, niños, niñas y adolescentes, quienes han sido vulnerables, es decir directa o indirectamente víctimas de los conflictos, los cuales como individuos les ha tocado enfrentarse a esta realidad de fenómenos que han acarreado momentos violentos, inolvidables y críticos de fronteras, agresiones, maltratos y luchas por lograr un mejor estatus, por defender unas ideas, que han tenido que vivir diariamente y que los ha afectado en su manera de actuar, reaccionar y también en su forma de relacionarse entre ellos mismos como miembros de una sociedad que padece la violencia intrafamiliar y social.

Además, para autores como Navarro (2019) quien expresa que:

los cinturones de pobreza es la forma como los campesinos fueron violentados en sus regiones, ahora desplazados, los trabajadores no calificados y los migrantes que llegan a la ciudad sin capacitación ni empleo se enfrentan con la exclusión, la segregación y la falta de atención por parte de la municipalidad y la ciudadanía.

Esto conlleva, a nuestro modo de ver las situaciones, a una ciudad llena de polarizaciones que violenta a las personas poco a poco con cada acto, que, al vulnerar los derechos, se torna agresivo y que por ende se convierte en factor de riesgo que transforman las vidas de cada individuo al pertenecer a diferentes contextos que afectan de manera negativa su ser y sus mundos. Para explicar esta trayectoria social se hace fundamental, además, confirmar la existencia de las diferentes organizaciones delincuenciales como pandillas y grupos al margen de la ley, desde los cuales se explican algunos de los factores de riesgo a los que están sometidos los jóvenes que habitan esta ciudad, Medellín.

Las particularidades culturales y sociales de la ciudad han marcado inmemorablemente el fundamento en función de lo que muchos de sus habitantes han tenido que vivir en ella, solo por el hecho de estar, existir, convivir juntos y vivenciar las guerras que han creado en un pasado que nos alcanza hoy como presente, para convertirnos en una sociedad adaptada a las diferentes realidades y necesidades, construyendo puentes significativos entre la resiliencia y la manera de percibir la adversidad propia y ajena, esto lo aclara Navarro (2019) donde manifiesta que:

La cultura de la transgresión y la ilegalidad; que han hecho parte de su historia fenómenos ilícitos como el consumo, la venta y la distribución de licor y estupefacientes, el tráfico de armas y de personas (órganos), la conformación de grupos delincuenciales, la presencia e influencia de los grupos y organizaciones violentas y beligerantes explicados, una realidad de la cual la ciudad no se pudo escapar:

bombas, homicidios, masacres y un sinnúmero de actos escalofrantes e inhumanos vividos en estas épocas de zozobra y dolor.

Todo esto nos transforma las fuertes y adversas realidades, en avances significativos para las personas, nos hace ponernos de pie ante las necesidades individuales y colectivas que padecen constantemente los seres humanos, en especial la etapa evolutiva de los adolescentes y jóvenes, que, según la RAE, la adolescencia se define como: “edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo”. Estos jóvenes, entonces han tenido que enfrentar de un lado la historicidad del conflicto de su país (Colombia) y específicamente de su región y ciudad (Antioquia-Medellín), además se hace importante citar al autor Ruiz (2013) quien define la adolescencia como:

La adolescencia es una etapa fundamental en el desarrollo psicológico de una persona, pues es el periodo en el que se forja su personalidad, se consolida su conciencia del yo (adquirida en la primera infancia), se afianza su identidad sexual y se conforma su sistema de valores.

Lo que les ha traído como consecuencia la falta de oportunidades, las carencias económicas, culturales y familiares. Cada generación, cada época, trae consigo sus propias vulnerabilidades, de mostrar conductas que desfavorecen su ciclo vital y su capacidad de adaptación, fenómenos que inciden en su manera de ver el mundo y ponen en duda sus propias reglas de vivir y enfrentar las adversidades.

Para marcar el rumbo claro de este trabajo de investigación, y teniendo en cuenta los factores socio-culturales que ha vivido el país y la ciudad (Medellín),

podríamos afirmar que el comportamiento del ciudadano se ve puede llegar a ver afectado en gran medida por factores como la violencia, el conflicto, el narcotráfico y la drogadicción, como lo afirma Dávila (2016):

La violencia urbana sería la resultante de una acumulación histórica de problemas no resueltos de exclusión e inequidad, que dieron lugar a la existencia de una ciudad dividida y heterogénea en todos sus aspectos, en la cual no ha cuajado un proyecto incluyente y colectivo ciudadano. Una ciudad con graves problemas de desempleo, hambre, drogadicción, prostitución, violencia delincencial o política; donde la ausencia del Estado es evidente en vastos sectores poblacionales.

Los problemas mencionados anteriormente se presentan con frecuencia en poblaciones que se ven afectadas directamente, llegan a constituir un modo de vida y una realidad para muchas personas. En este caso en específico es necesario establecer la relación del joven con su familia, ya que esta puede estar permeada fácilmente por el ambiente, en este caso, un ambiente con algunos factores negativos: delictivos, consumo de drogas, bandas delincuenciales. Los adolescentes que están expuestos y se desarrollan en este tipo de ambientes, podrían llegar a presentar conductas con relación a dichos factores. Noreña, Villa y Muñoz (2015) "El principal factor protector que contribuye a que el joven no pertenezca a las pandillas es la familia, considerándola como el origen central de la sociedad o la célula básica". La familia puede cumplir la función de factor protector ante los factores desencadenantes de conductas delictivas. Sin embargo, también puede predisponer al adolescente a



entrar en conflicto con la ley o tener comportamientos des-adaptativos. Noreña et al. (2015) afirman:

El trasfondo de la situación anterior deviene de la pobreza generalizada del país, lo cual repercute notablemente en las familias como causante de comportamientos violentos, debido a la incapacidad de suplir las principales necesidades familiares, observándose una carencia de normas y vínculos afectivos dentro del núcleo familiar.

El comportamiento delictivo es un hecho que se ve influido por varios factores, sean económicos, sociales, familiares o culturales. El vivir en un ambiente de riesgo predispone a los sujetos a desarrollar una conducta antisocial o delictiva que imposibilitará el crecimiento individual y la capacidad de relacionarse o desarrollarse saludablemente, como lo dicen Ruiz, Gayoso y Prada (2017) “Los factores de riesgo en adolescentes son todos aquellos aspectos que se encuentran en el entorno y que motivan a que el adolescente realice conductas que puede comprometer su desarrollo adolescente”, sumándole a estos factores, otros existentes como familias desintegradas, disfuncionales y violentas. Se podría entonces evidenciar, en algunos adolescentes, problemas delictivos, dificultades en la adaptabilidad a la norma y la comunicación y, posiblemente, problemas con consumo de sustancias psicoactivas y transgresiones a la ley.

La familia, considerándola como el origen central de la sociedad, es el principal factor protector que contribuye al crecimiento sano de un joven adolescente, la cual según Valladares (2008) afirma que: “La familia es un elemento activo, nunca permanece estacionaria, pasa de una forma inferior a otra superior, de igual manera la

sociedad evoluciona de un estadio a otro. La familia es un producto del sistema social y refleja su cultura”. En la familia se instauran los valores, la norma y la autoridad. Si la familia no supe las necesidades fisiológicas y psicológicas, es muy posible que esto predisponga al joven a tener una conducta alterada, que posiblemente pueda desembocar en una conducta delictiva (Noreña et al. 2015). La falta de control o ausencia de las figuras de autoridad y la violencia doméstica acompañada de condiciones socioeconómicas inestables, son los factores de riesgo centrales. La carencia de normas y vínculos afectivos dentro de un núcleo familiar repercute notablemente en el joven. Según las investigaciones consultadas, todos estos factores mencionados anteriormente, pueden realmente incidir considerablemente para generar conductas delictivas las cuales se explican por la predominancia de estos factores de riesgo para dicha población en proceso de definición de su personalidad.

Para esta investigación es fundamental definir qué son las conductas delictivas y cómo las vamos a entender, esta definición según Sanabria (2010) es “un acto prohibido por las leyes penales de una sociedad”. Esto da cuenta de que dichas conductas delictivas son la muestra de una serie de experiencias que vivencian los jóvenes en su ciclo vital y que, por ser conductas y no trastornos, generalmente se pueden modificar, en el sentido de que las conductas y más en población de infancia y adolescencia, están expuestas a que sea posible la transformación y la adaptación temprana, de aquello que no está bien instaurado por el entorno o los factores protectores de sus vínculos familiares y donde interactúan en sus diferentes contextos, por evidencia de sus rutinas, la disciplina que ejercen y que aprenden, sin olvidar sus referentes de autoridad; esto gracias al proceso de desarrollo; a los factores

psicosociales; a las oportunidades de acceso a instituciones, servicios y vínculos protectores; al proceso de toma de decisiones de cada joven en su proyecto de vida, para finalmente modificar o no este tipo de comportamientos, de acuerdo con sus convicciones, educación recibida y libre albedrío.

Es muy importante resaltar que hay variedad de estudios que se enfocan en poder detectar los factores de riesgo que pueden afectar la conducta y la vida de una persona, llevándola a cometer acciones delincuenciales. Un estudio adelantado en la ciudad de México nos proporciona un factor de riesgo importante, citando a Betancourt, González, Cruz, Fernández y Solís (2018) “Uno de los factores que demostró ser importante en la evolución de la participación en dichos comportamientos fue el género. Ser hombre parece ser un factor que aumenta la probabilidad de involucrarse en comportamientos que dañan la salud”. Esto es importante destacarlo ya que la población con la cual se desarrolló este trabajo de grado fue masculina, y esta decisión se tomó en un primer momento por las narrativas manifiestas de los profesionales encargados de ambos pabellones: tanto el de las jóvenes mujeres como el de los jóvenes hombres, quienes afirmaron que las conductas y la manera de enfrentarse a sus experiencias de vida antes y durante de estar en La Pola destacaban conductas más reactivas al ser objeto de estudio y más inhibidas en sus emociones para relatar sus historias de vida, mientras que la población de hombres permitía con mayor asertividad y agrado relatar su experiencia de vida para ser referente de otros jóvenes y ser parte de un trabajo de investigación con fines académicos, resaltando a otros autores como Cartagena, Orozco y Lara (2010) “los hombres son más impulsivos y no miden en muchas ocasiones las consecuencias de sus actos, y por consiguiente

presentan mayores índices de comportamientos delictivos que las mujeres”. Siendo esto un rasgo fundamental que se debe tener en cuenta ya que puede ser un factor asociado a la conducta delictiva.

En relación con lo anterior, referente a que Colombia es un país multicultural y pluri étnico, queremos tomar fundamentalmente los significados que hacen los jóvenes pertenecientes a Urabá del concepto de familia, en relación con sus conductas delictivas, como muestra de que la realidad de los jóvenes de Urabá ha estado puesta a diversas crisis humanitarias, las cuales han surgido por los fenómenos sociales que han causado que esta población encuentre maneras de refugiarse en el tiempo y en sus contextos, para hallar mejores oportunidades a aquellos factores de riesgo que han vivenciado por contextos que son aprendidos y construidos socialmente, frente a sus comportamientos y vínculos familiares a lo largo de la historia y por rastreos bibliográficos hemos encontrado, para lo cual se cita a Gallego (2012), Guardia, Cruz y Loncharich (2009). Quienes explican claramente cómo las familias pueden convertirse desde estas circunstancias adversas para los jóvenes a nivel conductual y legal, en una organización protectora o de riesgo, según lo que establezcan como normas y cuidados satisfactorios para los jóvenes desenvolverse en los diferentes contextos de la sociedad, en este caso de Urabá. Mencionan que:

Los adolescentes de cualquier región o sector perteneciente a nuestra Colombia, los cuales vienen de vincularse con sus familias y sus entornos sociales y educativos, encuentran en ocasiones un lugar en la pandilla, constituyéndose como un espacio alternativo por medio de la identificación con los miembros de la misma, en el cual se compensa la

necesidad de comunicación y vínculos afectivos, donde si existe un sistema de valores y autoridad, pero a favor del grupo pandillero, en el que las normas que los constituye como grupo, son una diatriba y protesta hacia la sociedad e incluso el vínculo familiar.

Aclarando que la familia como factor protector para los adolescentes es fundamental a la hora de definir desde la etapa evolutiva de la niñez qué sistemas de normas, valores y creencias van a vivenciar y a reflejar ante la sociedad que los rodea, de no ser así, se obtienen consecuencias a nivel conductual, afectivo y moral que los induce a una mayor posibilidad de cometer conductas delictivas a lo largo de su desarrollo de adolescencia y adultez.

Asimismo, al indagar a profundidad sobre estos comportamientos delictivos que presenta dicha población adolescente, nos seguimos encontrando relaciones que nos muestran similitud entre los factores desencadenantes que los llevan a cometer algún delito a causa de factores de riesgo a los que están inmersos por el sistema familiar, el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de oportunidad de empleo o de acceso a la educación, lo que genera según Yarce (2018)

Los jóvenes se ven involucrados en delitos graves, resaltando con gran preocupación la escasa participación de las familias en el proceso de crianza de estos adolescentes; se ha determinado así una ausencia de valores sociales, debilidades en el proceso de educación de los hijos, falta de referentes familiares y una marcada desresponsabilización subjetiva en el ejercicio de la función parental.

Afirmando con lo planteado que efectivamente por lo que se ha investigado en este trabajo el papel que desempeña la familia para los adolescentes y jóvenes es esencial a la hora de estar involucrados en situaciones al margen de la ley, como consecuencia de la ausencia de normas dentro del hogar y de vínculos familiares que otorguen estabilidad y confianza. Como lo dicen Acero, Escobar y Castellanos (2007, p. 78) “Factores familiares como la criminalidad en los padres, el maltrato infantil, las familias disfuncionales, las malas técnicas de crianza y la baja cohesión familiar predisponen a los jóvenes a cometer acciones violentas.” Un adolescente que crece bajo estos parámetros y se expone constantemente a un ambiente familiar desfavorable para el proceso de sana madurez es muy probable que termine cometiendo algún acto delictivo.

Otros autores como Viveros y Arias (2006) manifiestan que: “La dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo”. Siendo esto a su vez fundamental para analizar las dinámicas que están inmersas internamente en cada familia a la cual pertenecen los jóvenes y cómo están dinámicas influyen en el modo de convivir de dicha población juvenil en sus diferentes sistemas sociales y normativos, gestándose así, distintas maneras de vincularse y crear relaciones interpersonales, las cuales les permiten por medio de las situaciones que presentan diariamente, experimentar formas de tomar decisiones y afrontar sus vidas desde perspectivas individuales y colectivas de acuerdo a lo que ya tiene instaurado como valores, normas y juicios en sus conductas.

Con respecto a las características de un consumo de sustancias psicoactivas, citamos un estudio que se realizó en la ciudad de Medellín con respecto a factores que influyen a menores a cometer un homicidio, Cartagena et al (2010) “en este estudio se encontró que los adolescentes eran consumidores de alcohol, cigarrillo y marihuana” es importante resaltar que el uso de sustancias psicoactivas puede llegar a afectar el control de impulsos y el modo de actuar correctamente. Y esta diferencia se da desde la neuropsicología y la teoría de gestión de emociones, donde se dice que los hombres llegan a manifestar predominantemente sus reacciones por medio de las conductas reactivas, mientras que las mujeres no inhiben la posibilidad de expresar con más predominio sus emociones y que por ende cuando no se da un control de las mismas, se da similitud en las reacciones de los hombres para ser reactivas e impulsivas, esto también tiene que ver en cierta medida por los componentes cerebrales y conductuales de ambos géneros, esto se afirma gracias a la antropología evolutiva del comportamiento agresivo del ser humano”, tomado de Pérez, (2013)

Por otro lado, Acero et al (2007) resaltan un estudio en Medellín sobre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y otros factores asociados con la violencia, en este estudio se demuestra una asociación importante entre la violencia y el uso de sustancias psicoactivas como el alcohol, el cigarrillo, la marihuana y la cocaína. El acceso a SPA puede llegar a incrementar una conducta delictiva en la población infantil y adolescente, para este trabajo de investigación, principalmente con los hombres, quienes son los que nos permiten acercarnos académicamente a sus narrativas, como instrumento metodológico, desde las rutinas, disciplina y referente de autoridad.

El contexto con el cual se decide realizar este trabajo de investigación es La Pola, Centro de Atención para los jóvenes Carlos Lleras Restrepo, en el cual encontramos adolescentes y jóvenes menores de edad, que cumplen con las características a investigar de conductas delictivas y vínculos familiares que se irán describiendo desde las narrativas de los mismos jóvenes con las variables que se añaden a la metodología de sus rutinas, disciplina y referentes de autoridad, para así observar la incidencia o la ausencia que generan la relación entre características de los vínculos familiares y conductas delictivas, a partir de la forma de vincularse y de comportarse familiar y socialmente. Los jóvenes de la Pola son jóvenes de edad entre los 14 a 18 años, quienes están en dicho lugar por cometer algún delito que está delimitado como infracción ante la ley y las normas establecidas, estos delitos son de todo tipo, desde robos, hurto, porte de arma blanca o de fuego, secuestro, homicidios, violencia intrafamiliar, violación, maltrato físico, riñas, trata de personas o consumo y expendio de sustancias psicoactivas.

La Pola, Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo, atiende y trabaja desde el campo social y de leyes para dar como características especiales a los jóvenes un acompañamiento legal y la intervención integral a los adolescentes remitidos desde el sistema de responsabilidad penal, con el fin de reeducar y brindar elementos para la resignificación de estilos de vida a nivel personal y socio familiar, potencializando valores y habilidades a través de programas educativos y reeducativos en sintonía con la legislación vigente, la pedagogía y el carisma Amigoniano, esta comunidad, tiene sus fundamentos en la formación integral como desarrollo de las dimensiones del ser humano: religiosa, cultural, social, intelectual, política, estética, ética, a partir de esta



generan principios para los jóvenes pertenecientes a La Pola y así aportar un enfoque biopsicosocial y espiritual en cada joven y en cada proceso de sus experiencias de vida. Así se aporta a la calidad de vida de los jóvenes y reevaluando los factores de riesgo con los cuales inician el proceso esta población de menores y cómo se van modificando y transformando, de acuerdo con la perseverancia y la actitud que disponga cada individuo para su proceso conductual y legal.

Teniendo en cuenta estos aspectos vinculares y comportamentales de los jóvenes y los factores que pueden llegar a ser desencadenantes y protectores, para sus conductas delictivas, añadiendo las narrativas como instrumento metodológico y descriptivo, que se clasificaron para el análisis en las categorías de: rutinas, disciplina y referentes de autoridad, el propósito de este trabajo de investigación es relacionar la caracterización del tipo de familia que tienen los jóvenes de la Pola y la posible relación con sus conductas delictivas.

## Justificación

Este trabajo de investigación está motivado por la importancia de poder entender una vivencia presente en nuestra sociedad, comprendiendo cómo los vínculos familiares se relacionan con las conductas delictivas que tienen los jóvenes hombres pertenecientes al Centro de Atención Carlos Lleras Retrepo-La Pola, a partir del estudio de caso de diez historias de vida, y que por cometer estas conductas como lo son: portar armas blancas o de fuego, venta y consumo de drogas ilícitas, robos, homicidios, secuestros, entre otros, llegaron a ser reclusos por orden judicial en dicho Centro de Atención-La Pola, privados de su libertad, enfrentándose a las consecuencias que traen sus mismas conductas, las cuales se dan al margen de la ley.

Cabe resaltar que este trabajo de investigación, nosotros como estudiantes del programa de Psicología de la Corporación Universitaria Lasallista de Caldas, Antioquia se desarrolló en el contexto de la cuarentena generada por la enfermedad viral del Covid-19. Dentro del trabajo realizado en condiciones de aislamiento social, fueron clave las tres categorías de análisis: rutinas, disciplina y referentes de autoridad, para agrupar la información obtenida con las narrativas durante las prácticas académicas realizadas en el Centro de Atención. Ver cuadro de análisis en el apartado de metodología, que complementaron y guiaron nuestro trabajo de investigación a una mejor comprensión, ya que las narrativas pueden darnos una descripción detallada de la realidad subjetiva que tienen estos jóvenes, comprendiendo aspectos de su vivencia tanto antes y durante su estadía en La Pola y comparando estas narrativas con los vínculos familiares.

La narrativa que logramos rescatar de las interacciones nos permite el acercamiento a la vivencia de los jóvenes en el contexto familiar y el contexto social de La Pola, nos acerca más a esa realidad que viven día a día.

De hecho, resaltamos las narrativas ya que, “como prácticas discursivas, las narraciones no sólo son palabras sino acciones que construyen, actualizan y mantienen la realidad” (Cabruja, Iñiguez y Vázquez 2000, p.68). Las narrativas presentan un diálogo informado por las propias historias personales, que favorece el acercamiento a la realidad vivida por estos jóvenes.

Destacamos la importancia de cuáles son los vínculos familiares y como dependen las conductas delictivas de esta primera variable en los jóvenes de La Pola y como se identificó la complejidad que contiene la conceptualización de familia, hay diversas realidades familiares y formas de familia y no es nada nuevo entender que la familia no es un escenario libre de conflictos, donde no siempre impera el amor, el cariño y el cuidado del otro (Palacio, 2009). La vivencia familiar es susceptible de contener violencia doméstica, violencia conyugal, maltrato físico y psicológico a los niños y abandono.

Además, en la familia inciden factores de riesgo del contexto social, tales como el desempleo, el conflicto armado, la existencia de grupos pandilleros, el desplazamiento forzado. (Arriagada, 2001 y Barrios, 2010). La familia constituye el universo privado del sujeto contemporáneo (Palacio, 2009) y las vivencias familiares siguen teniendo consecuencias decisivas en la formación de la personalidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir los vínculos familiares que establecen (10) jóvenes recluidos en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola y la relación (factores protectores y/o desencadenantes) de estos con sus conductas delictivas, antes y durante el segundo semestre de 2020.

### **Objetivos específicos**

Identificar el tipo de familias a las que pertenecen los jóvenes recluidos en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola.

Caracterizar los factores (protectores/riesgo) familiares que explican las conductas delictivas de (10) jóvenes internos en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola.

Clasificar las categorías de análisis, rutina, disciplina y referentes de autoridad, mirando las características de la incidencia o no entre los vínculos familiares de los jóvenes de La Pola y sus conductas delictivas.

## **Antecedentes y Referente Teórico**

### **Antecedentes Internacionales:**

En 2014, en la República Dominicana, se realizó una investigación llamada “Auto percepción de factores causales de la delincuencia en adolescentes reclusos en la República Dominicana” con el fin de medir la motivación de la conducta delincente en adolescentes en conflicto con la ley penal. Esta investigación da unos datos aptos para traerlos a nuestro trabajo de grado, y es que como lo dicen Mencía, Garrido y Fernández (2014) “los resultados arrojan que la desregulación afectiva y la falta de auto-control son las motivaciones más frecuentes de la conducta delictiva”. En esta investigación también se resaltan factores de riesgo que han sido ya citados con anterioridad en este trabajo, factores como el uso de alcohol, tabaco y drogas ilegales. Cabe resaltar la mención que se hace al tipo de relación que tienen los adolescentes con sus padres: “vemos que los adolescentes de esta muestra tienen padres ausentes lo cual adiciona otros factores de riesgo”. Mencía et al (2014)

Hay una investigación que se realizó con el objetivo de determinar la relación entre el funcionamiento familiar y los factores de riesgo de consumo de drogas en adolescentes de un centro juvenil penitenciario. Investigación hecha por Ruiz, Gayoso y Prada (2017) en la ciudad de Chiclayo, Perú. Esta investigación arroja unas conclusiones completamente pertinentes para nuestro trabajo de grado las cuales son:

La familia puede cumplir la función de factor protector ante el consumo de drogas en adolescentes. Sin embargo, también puede predisponer al adolescente en conflicto con la ley penal al consumo de drogas. El adolescente al percibir menos desunión y caos familiar tiende a

mostrar pensamientos de éxito, agrado y confianza en sí mismo. Sin embargo, existe mayor probabilidad de tendencia al consumo de drogas cuando la desunión y el caos familiar se incrementan.

### **Antecedentes Nacionales:**

En 2007 se realiza en Medellín una investigación con el objetivo de explorar factores de riesgo para violencia juvenil y homicidio con base en la revisión de la literatura, haciendo hincapié en el caso colombiano. Esta investigación es hecha por Acero, Escobar y Castellanos y tiene el título “Factores de Riesgo para Violencia y Homicidio Juvenil”, cabe distinguir su resultado, donde dice que:

Los principales factores de riesgo para que los adolescentes cometan actos violentos, incluido el homicidio, están dados por condiciones de violencia intrafamiliar grave; ser hombre; tener antecedentes graves de trastornos de la conducta, hiperactividad, grados altos de irritabilidad o intentos de suicidio; pertenecer a pandillas; permanecer en la calle la mayor parte del tiempo; consumir alcohol y SPA; usar armas; así como tener creencias que apoyan la resolución de problemas mediante la violencia, baja escolaridad y condiciones de pobreza importantes.

Con el fin de identificar las características sociodemográficas, físicas, familiares y psicológicas de 16 menores condenados por homicidio doloso en la ciudad de Medellín, Cartagena, Orozco y Lara realizaron una investigación en 2010, llamada: Caracterización Psicológica de Menores Condenados por Homicidio Doloso en

Medellín y el Valle de Aburrá durante 2003 – 2007. Esta investigación concluye que: “las características de los 16 adolescentes de la muestra son: hombres con edad promedio para cometer el delito a sus 17 años, cometiendo conductas como el consumo de marihuana, alcohol y cigarrillo, con familia desestructurada o disfuncional.”

Una investigación realizada en 2015, en la ciudad de Medellín, llamada “Significados de Familia en Cuatro Jóvenes Ex-pandilleros Recluidos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Inés, Corregimiento del Reposo, Urabá, Antioquia.” Por Noreña, Villa y Muñoz, nos permite guiar nuestro trabajo y citar ciertas conclusiones como: “las experiencias y vivencias siempre serán cruciales al momento de intentar darle significados y sentidos al concepto de familia, y esas interpretaciones pueden cambiar dependiendo de la situación y el contexto en el que el individuo se encuentre inmerso.” Noreña, Villa y Muñoz (2015)

Según Dávila (2016) en su investigación llamada “Violencia Urbana, Conflicto y Crimen en Medellín: una Revisión de las Publicaciones Académicas al Respecto.” Como bien lo dice su título, hace una revisión a artículos académicos con el tema de la violencia urbana, el conflicto y el crimen en la ciudad de Medellín. Dávila (2016) llega a una conclusión que vale la pena destacar:

Se considera que se ha privilegiado la relación cultura-violencia y narcotráfico-violencia, adicionalmente se han gestado explicaciones de la violencia en la ciudad –en su mayoría– de tipo estructural y acudiendo a tópicos sociales. Se evidencia que gran parte de la producción se basa en

la relación entre pobreza, exclusión y falta de oportunidades para explicar la violencia, el crimen y el conflicto.

En 2018, Yarce, realiza una investigación llamada “Incidencia de la Autoridad Parental en Preadolescentes Infractores”. De esta investigación es considerable resaltar una conclusión que dice: “El sano ejercicio de la autoridad parental es la piedra angular del buen desarrollo de la crianza de los niños”.

Dichas investigaciones son importantes referentes para nuestra investigación ya que permiten focalizar ampliamente los factores predisponentes que se han ido identificando a lo largo del trabajo investigativo, agrupadas en las categorías de análisis empleadas.

Estas investigaciones se relacionan significativamente con las variables de: vínculos familiares y generación de conductas delictivas, predominantemente en adolescentes, ya que nos brindan la posibilidad de visualizar los contextos en los cuales están inmersos y cómo factores de riesgo a nivel familiar, normativo y comportamental, hacen de esta población una marca diferencial a la hora de satisfacer necesidades de índole económica, afectiva o moral.

Por tal motivo, las investigaciones mencionadas dan pie a la relación existente entre las conductas delictivas y las faltas evidentes de norma y límites a los que están expuestos los adolescentes y las situaciones cotidianas que van experimentando a lo largo de sus relaciones familiares y sociales, que generan mayor vulnerabilidad por características de ser predominantemente del género masculino, estructura familiar a la que pertenecen y los contextos en los cuales se vinculan cotidianamente.



## **Psicología social**

Empezar a hablar sobre la psicología social es fundamental para la elaboración de este trabajo de grado, a partir del interés investigativo del comportamiento social y como este proviene de muchos y diferentes factores.

Para una definición general de la Psicología Social y como lo dicen Duran y Lara (2001) “esta es el estudio científico de los pensamientos de las personas, de sus sentimientos, de sus acciones, y de la forma en que estos son afectados por otros individuos.” Nosotros estamos ejerciendo una de las acciones principales de los psicólogos sociales, al evaluar y estudiar las acciones de las personas y las emociones resultantes de los estímulos sociales. Nosotros vemos cómo los estímulos y factores, tanto sociales y familiares, afectan el comportamiento de la población con la cual trabajamos. “...al examinar el comportamiento se llega a entender cómo el mundo social modifica y afecta nuestro comportamiento” Duran y Lara (2001). El comportamiento es crucial, en esta investigación arrojó datos y discusiones que nos aproximaron a una mejor comprensión de la pregunta problema.

## **Psicología social aplicada**

Es igualmente importante citar a la llamada Psicología Social Aplicada, donde se recogen los aspectos de la Psicología Social y se aplican para un propósito social, al ser “aplicaciones de los métodos de la psicología social, teorías, principios o resultados de investigaciones, para comprender o solucionar problemas sociales” Clementes

(1992). Cabe anotar que el problema a investigar en este trabajo es el factor de la conducta delincinencial y su surgimiento, sin pretender solucionar dicho problema. El objetivo es analizar la generación de las conductas delictivas en relación con la tipología de los vínculos familiares.

### **Psicología social de la familia**

En la Psicología Social se encuentra una formalización que llama la atención y que es vital citar aquí, y es la llamada Psicología Social de la Familia, que tiene como base “investigar los procesos de interacción entre los miembros de la familia, estudiar las características, procesos y dinámicas grupales del grupo familiar y analizar los procesos de construcción y representación social de la familia.” (Carlfred, García y Gonzalo, 2000). Esta psicología debe entenderse en el ámbito de una Psicología Social preocupada, específicamente, en el contexto de la familia.

La familia es de hecho el lugar más peligroso en la sociedad moderna. En términos estadísticos, una persona de cualquier edad o sexo tiene, con mucho, una mayor probabilidad de ser objeto de un ataque físico en el hogar que en una calle por la noche. (Carlfred, García y Gonzalo, 2000)

### **Psicología de la salud**

La Psicología de la Salud se enmarca fundamentalmente en la medicina comportamental. Para este trabajo investigativo tuvo relevancia “La Psicología de la Salud en Colombia”, citado por Flórez (2006).

Lo que relaciona directamente este tema con nuestro trabajo es la conclusión que refiere dicho autor donde expresa que: “Ha habido un incremento notable en la preferencia por temas de psicología social de la salud, bastante relacionados con promoción y prevención en salud, en comparación con la situación prevaleciente durante la década de los 90”. Esto con el fin de mencionar que la disciplinas de la Psicología Social y Psicología de la Salud están en búsqueda de promover en prioridad la salud mental de las personas y los modos en cómo se interrelacionan en sus contextos, más que patologizar asuntos de las propias conductas.

## **Familia**

El contexto actual de la sociedad complejiza, en clave de aceptación de la diversidad, la conceptualización de familia para llegar a una definición única que abarque en totalidad el tema; sin embargo, después de una búsqueda de historial académico, hemos podido llegar a unas aproximaciones que se asemejan al tema tratado en esta investigación: como afirman Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008, p.32):

La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción... Entre las funciones básicas de la familia se encuentran la reproducción, comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas.

Más allá de los lazos de consanguinidad, los miembros que componen la familia están unidos y se apoyan teniendo como meta el bienestar mutuo y el progreso en el proceso en la adaptabilidad social. La familia está “mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria” (Gallego, 2012, p.332). Además de suplir las necesidades básicas, como la alimentación, la higiene y la educación, y brindar ese apoyo necesario para crecer como persona, la familia debe propiciar un buen trato, respeto y protección a los menores que hacen parte de ella, Para esto, ha de contar con valores morales y éticos que faciliten al joven una adecuada interacción con su entorno, y desarrollar un comportamiento funcional en las áreas de desempeño de la vida cotidiana. (Cabrera, González, Ruiz, Torres, Matiz y Garzón, 2013).

El ser humano se adhiere a un proceso de crecimiento y de desarrollo continuo en cada etapa de proceso evolutivo, expuesto a distintos factores que cambian e interactúan en la formación de la personalidad del individuo. Cabrera, et al. (2013, p.210) Afirman: “De la interacción apropiada de esos procesos depende a su vez el proceso adaptativo en su grupo de referencia social, así como también la generación de una estructura disfuncional que puede contribuir a la configuración del comportamiento delictivo”. En estos procesos que dirigen la formación de la persona, se presentan diferentes vivencias paradójicas, que incluyen desde la formación en valores hasta la violencia intrafamiliar. En este sentido, la violencia intrafamiliar cobra importante valor como fenómeno psicológico condicionado por factores sociales que capta al individuo y su realidad desde una perspectiva holística, Batista (2009). La

conducta de un adulto puede llegar a convertirse en un modelo a seguir para los niños y en el caso de una familia se llega a evidenciar en gran medida este comportamiento, una conducta violenta en casa y que es observada en el diario vivir de un niño o un adolescente lo hace más vulnerable y puede constituir rasgos en su personalidad de carácter violento.

Haciendo hincapié en la violencia intrafamiliar, esta se define como la expresión de agresividad, presente o latente, que tiene consecuencias devastadoras en quien la sufre y esta se vivencia en ciertas estructuras familiares, donde la conducta de los adultos se convierte en espejo para los miembros más vulnerables del grupo familiar, por lo general los niños y adolescentes que hacen parte de ella, y se refleja directamente en su formación. El nivel socioeconómico bajo es representativo en las familias de los adolescentes que realizan conductas delictivas. (Cabrera, et al, 2013, p.211).

Existen familias que imposibilitan el crecimiento individual y positivo del adolescente, afectan su capacidad para relacionarse saludablemente y lo conllevan a tener conductas inadecuadas o desadaptativas. El sano funcionamiento familiar puede brindar una estabilidad emocional y psicológica al adolescente.

Un adolescente que percibe unión y armonía familiar tiende a mostrar pensamientos de éxito, agrado y confianza en sí mismo. Sin embargo, existe mayor probabilidad de tendencia al consumo de sustancias psicoactivas cuando la desunión y el caos familiar caracterizan los vínculos. Como nos dicen Ruiz, Gayoso y Prada (2017)

Los adolescentes que perciben un inadecuado funcionamiento familiar evidencian problemas delictivos, así también aprecian a sus progenitores

con una mayor disfuncionalidad, carecen de cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar y a la vez presentan alto grado de violencia. Además, están propensos a realizar conductas contrarias a la sociedad.

La estructuración familiar abarca temas y ámbitos que inciden en el desarrollo social del individuo y es rotundo para la relación que éste desarrolla en medios sociales, contemplando el hecho de que el ser humano es un ser social por naturaleza y como lo afirman Cabrera, et al. (2013, 214) "...el núcleo primario es la familia, es importante que este cuente con una buena funcionalidad familiar, ya que de ello depende en gran medida la interacción del individuo con el medio".

Dicho lo anterior, la familia es una de las bases fundamentales para que se genere diferentes visiones de desenvolverse en la vida social de los jóvenes, aporta de manera significativa enseñanzas comportamentales para que se dé un desarrollo adaptativo en cuanto a las conductas por parte de los jóvenes. La familia por ende es el motor y ejemplo funcional para el comportamiento en la sociedad.

### **Tipos de familia**

La familia, como dinámica cultural, está en constante evolución y con ello sus funciones y vínculos entre miembros familiares y estructura demográfica y funcionalidad de cada uno de los roles que cumple cada individuo.

Un punto a tener en cuenta son las tipologías de familias dentro de este trabajo investigativo ya que al explorar la población adolescente y juvenil, se necesita escudriñar ellos a donde pertenecen y cuáles son sus características familiares particulares las cuales se replican como conductas y normas en la sociedad con sus

diferentes actos, para esto se citan a Mejía (1991) y Juaregui (1998), quienes afirman que: “la tipología familiar hace referencia a unas determinadas composiciones que permiten identificar los miembros de una familia según sus lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto”.

Si bien, para futuros proyectos de investigación, es de interés analizar la relación entre el tipo de familia y los vínculos afectivos que se generan y expresan, ya que no es directamente proporcional relacionar los vínculos significativos que poseen los jóvenes con el tipo de familia al cual se pertenece. Las narrativas aquí trabajadas orientan el análisis hacia la existencia o no de: referentes de autoridad, rutina y disciplina. Los comportamientos delictivos están en congruencia con la manera que han aprendido los jóvenes a acatar la norma, a cumplir la ley y a interiorizar los valores y creencias transmitidas a partir de los vínculos familiares de generación en generación.

La psicología evolutiva y la psicología general son disciplinas que nos ayudan a abordar el ciclo vital en el que se encuentra la población referida en esta investigación, la cual es la población de adolescentes, es fundamental destacar que dicha población tiene relación en su desarrollo y evolución en las etapas de la niñez, pubertad y la juventud, donde se interrelacionan una a otra para generar cambios importantes en el ser humano en dimensiones biológicas, físicas, culturales, sociales y psicológicos, es por esto que según Serrano y Gasco (2006) definen la adolescencia como:

Adolescencia es un término que tiene su origen en el verbo latino *adolescere*, que significa crecer, desarrollarse. Adolescente deriva del participio presente que es activo, por tanto, es el que está creciendo, en oposición al pasado, que se correspondería al sujeto adulto, que ya ha crecido.

Habitualmente se relacionan a dicho ciclo vital de la adolescencia, los conceptos de pubertad y juventud, donde el primero manifiesta una etapa comprendida por cambios biológicos que le ocurren al individuo al finalizar la etapa evolutiva de niñez, y el segundo comprende transformaciones de índole formativa e incorporativa, las cuales enmarcan mayormente cambios a nivel laboral y académico, al establecer el individuo procesos más complejos en razonamiento y comportamientos que son adquiridos biológica y ambientalmente.

Esta etapa de adolescencia no solo trae cambios superficiales y físicos en el individuo sino cambios desde el ser y el modo de visualizar su entorno y su mundo interno a partir de características individuales que configuran esencialmente al adolescente en circunstancias que lo pone en frente a sus propios miedos, crisis nuevas y conflictos con sí mismos y con el contexto, siendo estos positivos mayormente, para el progreso paulatino de su ciclo y desarrollo evolutivo y así definir a su ritmo evolutivo nuevas etapas del ciclo vital, dejando experiencias significativas del pasado para reestructurarlas a lo largo de su vida con nuevos aprendizajes y nuevas metas bio-psico-sociales.

### **Factores protectores y factores desencadenantes**

La familia es en sí misma, como origen de la vida, un factor que puede constituirse en protector o desencadenante. Noreña et al (2015) afirman que un factor protector central para la disminución de pertenecer los jóvenes a grupos al margen de la ley es el factor de familia, esta puede llegar a cumplir el rol de proteger a los jóvenes de incidir notoriamente en las conductas delictivas.



El estudio titulado "la Familia y su Rol en la Prevención de Conductas de riesgo: factores protectores", citado por Romagnoli, Kuzmanic & Caris (2015, p.3) afirma que las familias cuando poseen factores protectores para sus hijos sirven como amortiguadores para disminuir la probabilidad de que dichos hijos no cometan predominantemente conductas de riesgo.

Dentro de dichos factores protectores para los jóvenes se destacan los factores psicosociales adaptativos, que Según el Comité Mixto OIT / OMS (1984) permiten a las personas encontrar un equilibrio trádico entre el bienestar a nivel físico, psíquico y social y así fomentar la coherencia entre lo que poseen los jóvenes como personal, familiar y lo que les brinda el contexto para incidir adecuadamente en las conductas que tomarán al accionar.

Se rescata el factor protector de vínculos significativos para los jóvenes, los cuales según Stern (1997) expresa: "El esquema es una manera de ser estar, refiere acerca de la perspectiva subjetiva del bebé en interacción con el cuidador, que el sentido de un sí mismo subjetivo se constituye desde un proceso de compartir estados afectivos con otro, en el relacionamiento intersubjetivo".

El pensamiento de este autor en dicho factor protector destaca la manera en la que el ser humano interrelaciona, la manera de aprender a vincularse significativamente por mecanismos subjetivos e internos de sí mismo y cómo estos los relaciona con lo que le ofrece el contexto o el mundo externo, para formar una vinculación equilibrada y mutua por ambas partes, necesitándose cada una para crearse y formarse como puente de comunicación.

Así mismo, se encuentran los factores de la influencia que tienen los grupos pandilleros hacia los jóvenes, principalmente por el poder que estos ejercen sobre ellos en cuanto a los valores y autoridad que emplean, transformando sus vidas y conductas, para soportar esta idea están los autores Perea y Correa (2004) quienes expresan que los grupos de pandillas son organizaciones de carácter afectivo y son estos quienes ejercen “el poder como el dominio ejercido por un actor sobre la circulación de bienes estratégicos para la vida de un colectivo”. Este tipo de poder y autoridad que fomentan dichos grupos son de índole simbólica o material, todos con ideales semejantes para constituirse y ser aceptados dentro de la organización, conformando valores colectivos y dejándole el poder al de mayor experiencia, mayor edad o que posea rasgos de personalidad predominantes sobre los demás integrantes. Las características y factores protectores son más asequibles a los jóvenes por estar en una etapa evolutiva predominantemente de cambios conductuales y vulnerabilidad a la transformación que está influenciada por el contexto y a los grupos en los cuales pertenecen.

No olvidamos en esta lista de factores protectores particulares, los sistemas de creencias familiares, quienes tienen mayor impacto para determinar las conductas que van adquiriendo ambiental y biológicamente los jóvenes, es por esto autores como Palacios y Rodrigo (1998, p.447) manifiestan que:

Le otorga a la familia un lugar privilegiado, un valor especial dentro del sistema de relaciones sociales. Presenta a la familia como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus

miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Este autor precisa que los indicadores de funcionabilidad para que pueda considerarse como un valor en sí misma, se destacan los valores educacionales, la presencia de límites y normas, posibilidad de expresarse como persona e individuo, fomentar la comunicación clara y flexible, dejar ser a cada miembro de la familia con sus características particulares y convivir de una manera ajustada a los sistemas de creencias y valores que poseen como organización colectiva y particular dentro de la sociedad.

Seguidamente se encuentra el factor protector de toma de decisiones que fomentan y construyen el sistema familiar, según la teoría de Conflicto Decisional de Janis y Mann (1977, p.298). “Sostiene que tomar decisiones conlleva un conflicto de decisión interno que genera estrés”. Es decir, tomar decisiones principalmente entre la familia y los jóvenes, genera por la misma acción un conflicto tanto para el individuo como para el sistema familiar que influye significativamente en ganar o perder algo simbólico o material, o más profundo aun transformar (se) individual, psíquica, física o socialmente.

En la recolección de datos prevaleció, por el rumbo de este trabajo de grado, los factores desencadenantes para una conducta delictiva. Empezamos nombrando la violencia familiar, un factor importante y columna principal de una conducta delictiva, Corsi (1994) habla de la violencia familiar haciendo referencia a cualquier forma de abuso físico, psicológico o sexual, que se presenta en la relación entre los miembros de una familia. No es de asombrar que un niño testigo de la violencia o el maltrato familiar

terminen desarrollando una conducta delictiva o antisocial, un ambiente familiar de caos y malos tratos sólo expondrán a sus miembros a que sus propias conductas sean regidas por los mismos tratos que se dan en ambiente de casa.

La drogadicción igualmente es un factor de alto riesgo, según Ruiz et al (2017) los adolescentes acusados de transgredir la ley muestran alto índice de problema con las sustancias psicoactivas.

La desescolarización de los jóvenes se presenta como un factor de riesgo, con altos índices de influencia en la delincuencia juvenil. Posiblemente, el bajo rendimiento académico, las dificultades de aprendizaje, el coeficiente intelectual bajo, la depresión y los problemas de regulación emocional, actúan como desencadenantes del abandono de la escuela; lo que a su vez impulsa al joven a construir su propia realidad y a buscar formas de encontrar un sustento económico, o aceptación y refuerzo, por ejemplo, en trabajos informales o en la delincuencia. Cartagena et al (2010).

### **Psicología social y familiar**

El siguiente estudio titulado: “Apoyo Familiar y Social a los Jóvenes” citado por: Musitu (1998) afirma que dentro del apoyo familiar y social que se le brindan a los jóvenes desde su hogar, se dan unas variables que son fundamentales para que incida el hecho de que los jóvenes cuenten con rutinas como por ejemplo levantarse temprano, ir a la escuela, asear el hogar, cuidar de los hermanos menores, entre otras actividades cotidianas y el espacio les favorezca para cometer X ó Y conductas a lo largo de su vida, estas variables son en un primer momento son las rutinas familiares que según este autor dice que:

Mucho se ha escrito respecto de la importancia del trabajo remunerado como fuente que provee una estructura y organización en la vida diaria de una persona. Sin embargo, el trabajar en el ámbito público del empleo remunerado -un aspecto del tiempo histórico que Hareven (1994) define como tiempo industrial- también influye en la organización del hogar produciendo rutinas y esquemas familiares que se extienden hasta la infancia. En realidad, el trabajo remunerado provee un orden material pero también sostiene y simboliza un orden moral. La participación en este orden contribuye a la solidaridad social y al sentimiento de pertenencia, constituyéndose fundamentalmente en los valores e identidades sociales. Generalmente, las personas desempleadas viven marginadas de este orden de tiempo del hogar. De hecho, viven en diferentes mundos temporales y con frecuencia, son incapaces de participar en actividades colectivas de tiempo prescrito. Identidades culturales tales como buen trabajador, independiente, autosuficiente, generoso, capaz, etc... Son inaccesibles para los adolescentes y jóvenes desempleados.

Con lo dicho anteriormente se evidencia y se aporta a nuestra primera categoría de análisis como lo son las rutinas de los jóvenes, que significativamente existe una motivación material y también moral, que permiten que los jóvenes accedan desde la infancia a cumplir y a establecer rutinas desde su hogar en acompañamiento de sus familiares y esto se genera positivamente cuando se trabaja desde unas pautas de crianza establecidas desde pequeños y se crean reconocimientos positivos por las conductas que se realizan en pro de mantener un orden sistemático dentro del rol de la familia, con el objetivo de aprender a organizar rutinas cotidianas que favorezcan el

modo de comportarse disciplinada y estructuralmente en el día a día con los infantes y los adolescentes.

Por otro lado, nos encontramos del mismo texto otra variable fundamental para abordar los espacios en los que se mueven los jóvenes a la hora de permanecer o ausentarse de su hogar para cumplir con las rutinas o actividades cotidianas o por el contrario generarse conflictos alrededor de lo que aportan en sus actividades cotidianas o se desvinculan con lo que deberían hacer en bienestar del orden y clima familiar, Musitu (1998) dice:

El espacio, es el otro gran obstáculo que tiene que superar la familia en su totalidad, cuando hay miembros desempleados. Un padre con tres hijos en el paro decía: "esta casa se construyó para la pareja y los hijos pequeños, no para cinco adultos. Y casarse y permanecer en la casa, no se considera ni apropiado ni satisfactorio para ambas partes. La gente joven espera tener su propia casa y muchos padres, incluso cuando tienen espacios amplios, esperan disponer de su propio tiempo cuando sus hijos han crecido y ya se han ido de sus manos y disfrutar de ese espacio". La presión del espacio se incrementa cuando los jóvenes adultos están desempleados. En muchas ocasiones, esa presión modifica la rutina diaria de la familia y especialmente de la madre que los tiene constantemente a su vera, generando en ocasiones conflictos y situaciones complejas de difícil respuesta.

Lo anterior resulta importante resaltar en la medida del cumplimiento y el deber hacer de las rutinas como una pauta de crianza instaurada desde la infancia y para la

adolescencia y así a lo largo de la vida de las personas, que permite ver como los espacios que se ocupan dentro de la familia juegan un papel importante a la hora de ser activos o pasivos frente a las actividades que generamos en la cotidianidad, y un factor desencadenante como lo es el desempleo y el abuso del tiempo libre en los jóvenes, desfavorece la posibilidad de poder mantener en el tiempo las rutinas como activación y espacios de esparcimiento a las rutinas, convirtiéndose dicho factor desencadenante una variable de monotonía para los jóvenes, donde su empleo de tiempo libre los dispone a enfrentarse a otros espacios fuera de casa como el barrio, vereda, parques al aire libre, lo cual aumenta la imposibilidad de generar rutinas favorables y sanas para mantener diariamente, por el exceso de tiempo libre y el manejo inadecuado del mismo.

Encontramos así mismo, una variable esencial que hace parte de la categoría de análisis como lo son las rutinas, citada del texto anterior titulado “Apoyo Familiar y Social de los Jóvenes” del autor Musitu (1998) quien afirma que levantarse por las mañanas como rutina:

Yo podía escuchar desde la cama como todos los miembros de la familia se levantaban a las siete u ocho de la mañana para acudir al trabajo o a la Universidad, decía una chica de 23 años que no podía encontrar trabajo. Esta es una expresión que refleja claramente que la persona desempleada, ha perdido el acceso al recurso del tiempo estructurado que alimenta la pertenencia e inhibe la alienación. Ocho meses después, cuando esta joven desempleada consiguió un trabajo remunerado decía: Ya he vuelto a ser una más de la familia.

El tener una rutina clara y establecida para las personas independientemente del estadio evolutivo en el que se encuentren permite el favorecimiento de aplicar con motivación una vida en rutinas y actividades cotidianas más amenas y más estructuradas en cronogramas, horarios, innovación de actividades semanales, que hacen que evidentemente los jóvenes en este caso en particular ocupen su espacio y sus tiempos adecuadamente por la estructura y el esfuerzo mental y físico que implica cumplir con ciertas actividades que se convierten dentro de las familiares reglas y maneras de convivir en equilibrio desde los vínculos familiares.

### **Psicología evolutiva**

La psicología evolutiva nos muestra y nos potencializa dicho marco conceptual en la medida que permite mostrar como desde el desarrollo y los diferentes estadios del ser humano, se crean maneras de establecer las personalidades y las evoluciones que va construyendo intrínseca y extrínsecamente cada individuo, es por ello que se cita el texto titulado: Conflictos y Psicología Evolutiva de la autora Bernal (2008) considera desde su escrito teórico que:

Los profesionales de la educación, de la intervención clínica, cuidadores y todos los agentes que trabajan con los niños, conocen bien las etapas evolutivas del desarrollo infantojuvenil y sus características más destacadas. Según la etapa evolutiva que los niños atraviesan hay una serie de conductas que podemos considerar normales a edades determinadas, y entender estas características del desarrollo puede ayudar a padres y maestros a evitar los conflictos innecesarios, o a integrar los conflictos como parte del crecimiento psicológico de los niños y adolescentes. El afrontamiento de los



comportamientos difíciles de niños es una continua tarea a la que están expuestos diariamente padres y profesores. Todos los niños se enfrentan a conflictos a lo largo de su desarrollo. Por eso es importante ir más allá de la conducta e intentar comprender el origen de la misma.

Lo que pretende abordar dicha autora y que logra positivamente generar a la psicología evolutiva desde el conflicto y las características infantojuveniles (concepto abordado por la autora para referirse a las características de los infantes y los adolescentes desde la psicología evolutiva) que presentan los infantes y los adolescentes en sus diferentes etapas de desarrollo es precisamente visualizar como los profesionales encargados y especializados a dichos temas de la evolutiva, pueden ampliar el panorama frente a integrar las etapas del conflicto como una posibilidad de trabajar las características conductuales de los infantes y jóvenes, permitiéndole a esta población establecer un desarrollo de acuerdo a lo que crea caos en los comportamientos y sobre ello emplear estrategias para afrontarlo y comprender el desarrollo desde su origen y desde la diversidad que puede generar a partir de cada individuo y de cada tiempo evolutivo.

Bernal (2008) propone a modo de conclusiones que:

1. Después de un periodo en el que predomina desestimar la autoridad por asimilarla al autoritarismo, tanto en la Pedagogía como en la Psicología, en la actualidad se plantea recuperarla para la educación.

2. En la revitalización del ejercicio de la autoridad en la familia que puede analizarse mediante la evaluación del estilo parental autoritativo, se observa que hay

un nuevo entendimiento de la autoridad, más profundo que permite combinar: exigencia y disciplina con cariño y comunicación; fomentar la docilidad y promover la autonomía.

3. La investigación muestra aspectos concretos del ejercicio de la autoridad demostrando una vez más que no pueden aplicarse esquemas ni recetas predeterminadas sobre la educación familiar, sino que hay que tener en cuenta circunstancias concretas como son las influencias culturales y las condiciones personales.

Esto nos permite concluir desde la psicología evolutiva y del desarrollo que el modo de emplear la autoridad, la disciplina y las rutinas los padres y los estilos de crianza hacia los infantojuveniles va hacer posible que las categorías de análisis vistas en este marco conceptual como lo fueron rutinas, disciplina y autoridad tengan relevancia en el tiempo evolutivo de cada individuo y tengan la posibilidad de generar nuevas formas de razonar y de comportarse en los diferentes vínculos familiares los jóvenes que están en desarrollo y en cambio constante, teniendo estrategias de acuerdo a lo que le implementan familiar y socialmente a los jóvenes esto los va llevar a integrar o a alejar de sus procesos de evolución los conflictos con los que se encuentren a su paso y poderlos aplicar a su propio bienestar de la personalidad y de sus conductas.

## Categorías de análisis

### Rutina

Es importante conceptualizar y definir el establecimiento de la rutina y la influencia que tiene en el desarrollo de la personalidad, que le vincula a un contexto social, primeramente, la Rae, 2019 define las rutinas como “Costumbre o hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y de manera más o menos automática.” Consideramos que el establecimiento de la rutina en el contexto de una vida familiar puede llegar a ser el punto central de un modo de organización en la personalidad, estas “cumplen una función estabilizadora tanto en condiciones de transición como en condiciones de estrés” (Migliorini, Cardinali y Rania, 2011) el establecimiento de rutinas llega a ser un elemento central en la vida familiar y puede llegar a ser un factor de protección en este entorno, este establecimiento participa en la definición de la identidad familiar siendo propio de los vínculos que se establecen en este contexto social. La rutina que se tienen en la familia llegan a influir completamente en el desarrollo de la personalidad de cada integrante que se forma en un ambiente familiar, el establecimiento de estas en los vínculos familiares cumplen un papel fundamental ya que según Migliorini, et all (2011) “ Lo cotidiano puede considerarse un factor de protección promotor del bienestar de la familia, que incrementa el sentido de seguridad, pertenencia, estabilidad, cohesión y satisfacción, reforzando las habilidades sociales en los niños.” La familia puede ser considerado como un sistema en el que se establecen normas y reglas que ayudan en la formación de la persona para enfrentarse a un medio colectivo o social, la familia siempre cumple un papel fundamental en la formación personal y es por esto que las rutinas familiares implican a todos los miembros de la

familia y elaboran el significado que cada miembro tiene como unidad colectiva todo esto desde el proceso familiar y las actividades compartidas. La familia cumple un papel fundamental al establecer rutinas o hábitos para cada uno de sus miembros, esto influye en la creación y el mantenimiento de las relaciones sociales. “Las rutinas y los rituales permiten comprender no sólo cómo el individuo considera su lugar en la familia, sino también cómo la familia, en su calidad de grupo, regula los comportamientos de sus componentes.” (Migliorini, et al, 2011) si en los vínculos familiares se establecen rutinas, estas ayudarán a poder entender más subjetivamente el comportamiento y la forma de ser de cada individuo en su contexto social.

## **Disciplina**

Siendo la familia el primer contacto social que tiene un individuo desde su nacimiento, y entendiendo que en ella se ejercen las mayores influencias en el desarrollo de la personalidad, justamente es en este ambiente familiar donde se da la importancia de conocer el concepto de disciplina ya que se da el uso de normas y reglas que forman al individuo para las relaciones sociales, Según Minuchin (2004) los límites son necesarios para mejorar la calidad de vida del sistema familiar en general, estos definen la función de cada miembro de una familia, las reglas y quienes participan de las mismas y la manera de hacerlo el establecimiento de límites ayuda a comprender las pautas de comportamiento que permiten la asimilación y acomodación de las normas sociales. La disciplina en el entorno familiar es considerada un factor protector ya que al establecer límites y normas ayuda a reducir la aparición de conductas de riesgo durante la infancia y la adolescencia (instituto de adicciones, s.f).

La definición que nos da la Real Academia Española sobre disciplina es “doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral” (RAE, 2019). Se espera que el individuo que crece en un entorno familiar aprenda, a través de la instrucción, el concepto de disciplina positiva, el cual es aquel método de crianza que se refiere a las estrategias que se utilizan para el establecimiento de límites que reconocen el valor de la persona, favorecen el autoestima e imagen personal del niño o niña y fomentan la implementación de conductas positivas para modificar comportamientos negativos (Organización Mundial de la Salud, 2009) vemos entonces que la presencia de una disciplina en un entorno familiar, en donde se establecen normas, se fomentan conductas y se dan límites, es tomada como un factor protector justamente de los más importantes y su presencia en el crecimiento de una persona afecta positivamente.

### **Referentes de autoridad**

Esta categoría de análisis es totalmente compatible con la familia y sobre todo con la disciplina que esta última ejerce en su ambiente familiar a cada uno de sus miembros, los referentes de autoridad en este trabajo de grado son tomados como esos referentes familiares que tienen los jóvenes en su vida personal y que normalmente son los padres y es que la educación que se tiene en el hogar se da en gran parte por interacciones familiares y uno de los elementos más importantes de estas interacciones es el ejercicio de la autoridad centrándose principalmente en la educación. La autoridad de los padres se funda en quienes son, padres, y su quehacer fundamental es la crianza de sus hijos (Bernal & Gualandi., 2009, p.518) entonces es

importante destacar que esta autoridad familiar se refiere a la ayuda que se da a un hijo a crecer, guiado con ejemplos, indicaciones e instrucciones impartidas por los padres.

Así mismo, Isaza (2004) (citado por Arévalo, Cortes, Moreno & Roncancio, 2016) afirmo que al enseñar la autoridad se debe dar como principio el diferenciar lo que está bien de lo que está mal, permitiendo así que los hijos puedan tomar decisiones que no pongan en riesgo su vida. Es decir que los padres de familia o los referentes de autoridad, en el proceso de crianza, están guiando y enseñando a los hijos el cómo comportarse frente a situaciones de la vida, todo desde la forma en que se imparte la autoridad. Siendo fundamental la integración que se genera desde la infancia a los conflictos que se le pueden presentar como herramienta para afrontarlos y generar diferentes conductas de acuerdo a los contextos o situaciones que vivencian, para no ver en los referentes de autoridad un mandato o una persona que impone la ley, sino ver las normas y la autoridad como una manera de guiar por medio de la crianza y el aprendizaje, el cómo comportarse según lo que está permitido desde el conflicto y también desde el reconocimiento de las conductas, permitiendo un equilibrio.

**Marco Jurídico:**

Este trabajo de investigación es regido por los principios éticos planteados en el Código Deontológico de Psicología, de los cuales se resalta la beneficencia, autonomía y no maleficencia, se hacen válidos con el consentimiento informado y la confidencialidad.

Para la realización de esta investigación también es necesario tener en cuenta la Ley 1090 (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2006) que se encarga de proveer pautas para la práctica profesional en las diversas áreas de la Psicología estableciendo una normatividad y ciertos principios que resultan necesarios en las múltiples actividades que se llevan a cabo en el campo de la Psicología, en donde de acuerdo con las disposiciones generales, fue compromiso en esta investigación el uso debido de las técnicas de evaluación y de sus resultados.

Teniendo en cuenta la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, en donde se exponen los aspectos necesarios para llevar a cabo una investigación y de acuerdo con el Artículo 11 de la mencionada Resolución, esta investigación es clasificada como una investigación de riesgo mayor al mínimo, porque según se indica en el Capítulo III en los artículos 23 al 28, se habla de investigar con menores de edad, para lo cual es fundamental satisfacer plenamente todas las exigencias que se establecen en este Capítulo (Art 23). Se indica que se debe asegurar que previamente se hayan hecho estudios semejantes en personas mayores de edad; excepto cuando se trate de estudios de condiciones que son propias de la etapa neonatal o padecimientos específicos de ciertas edades (Art 24). Teniendo presente que para la realización de investigaciones en menores o en discapacitados físicos y mentales

deberá, en todo caso, obtenerse, además del Consentimiento Informado de quienes ejerzan la patria potestad o la representación legal del menor o del discapacitado de que se trate, certificación de un neurólogo, psiquiatra o psicólogo, sobre la capacidad de entendimiento, razonamiento y lógica del sujeto. (Art 26).

De la misma Resolución 008430 de 1993 y del mismo Capítulo III del Parágrafo Segundo, cuando en una investigación el riesgo sea mayor al mínimo se debe tener en cuenta que:

a) La investigación deberá tener altas probabilidades de atender, prevenir o aliviar un problema grave que afecte la salud y el bienestar de la niñez o de los discapacitados físicos o mentales.

b) El Comité de Ética en Investigación de la institución investigadora, establecerá una supervisión estricta para determinar si aumenta la magnitud de los riesgos previstos o surgen otros y suspenderá la investigación en el momento en que el riesgo pudiera afectar el bienestar biológico, psicológico o social del menor o del discapacitado.

Al haberse realizado entrevistas y recopilado la información pertinente mediante las narrativas de los diez (10) jóvenes que participaron en la investigación, se tuvo presente que, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de la citada Resolución, para realizar una investigación como la realizada se debe contar con el consentimiento informado, en donde las personas son libres y autónomas de decir participar o no, teniendo claro los objetivos, procedimientos, beneficios, riesgos, garantías de que se responderán sus dudas y podrá retirarse de la investigación cuando crea que sea necesario.



Es de anotar que se cuenta con el Comité de Ética y de Propiedad Intelectual en la Corporación Universitaria Lasallista, expedida mediante Resolución CS-142 del 13 de julio de 2011.

Además, es relevante hacer alusión a la Ley de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006, que en lo que concierne a la investigación con jóvenes menores de edad, hay que tener claro que:

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Con lo dicho anteriormente se tiene claro que la integridad y la protección en los niños, niñas y adolescentes es primordial para conservar sus derechos como menores y así hacer lo debido según las leyes establecidas para los menores de edad dentro de nuestra propuesta de investigación hacia ellos.

Este trabajo de investigación tuvo también presente la Ley de Habeas Data o protección de datos 1581 de 2012. Esta ley estatutaria busca proteger la información de las personas expuestas a entidades públicas como privadas, las cuales tienen como deber y responsabilidad velar por el cuidado pertinente de la base de datos de las personas. Ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho

fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización.

Esta ley permite mantener la privacidad de la información que es requerida y garantizar que esta será utilizada única y exclusivamente para los fines expuestos por la empresa o persona que la requiere es hoy un acto obligatorio en Colombia.

## Metodología

### Tipo

Este trabajo de investigación es de tipo cualitativo, describe las características conductuales a partir de las distintas percepciones expresadas por los jóvenes sobre la cotidianidad del antes y durante a su estadía en el Centro de Atención-La Pola, haciendo alusión a su noción de familia y sus percepciones de sí mismos.

Sampieri y Collado (2003, p.16) ayuda a definir este tipo de investigación: “utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación”. Ya que este tipo de investigación cualitativo busca principalmente la “expansión” de los datos y de la información de una forma más descriptiva y característica.

### Método

Se empleó el enfoque fenomenológico, de carácter descriptivo, para evidenciar las características de la población del Centro de Atención-La Pola. Según Maykut & Morehouse (1994, p.11):

El paradigma fenomenológico entiende al mundo como algo no acabado, en constante construcción en tanto los sujetos que lo viven son capaces de modificarlo y darle significado, si el conocimiento es construido, entonces el conocedor no puede separarse totalmente de lo que es conocido, el mundo es constituido.

Es entonces este tipo de trabajo de investigación el que nos permitió como estudiantes investigadores mirar las características particulares que poseen los

diferentes mundos de los jóvenes de La Pola y describir cómo se manifiesta el fenómeno estudiado, buscando especificar propiedades significativas que presentan los jóvenes de La Pola en relación con sus vínculos familiares y sus conductas delictivas. Teniendo presente el cruce de información con las tres categorías de análisis.

Este estudio permite trabajar con sujetos de forma individual con circunstancias meramente distintas y subjetivas, particularmente antes y durante la estadía de los jóvenes del Centro de Atención-La Pola.

Este trabajo de investigación tuvo igualmente un método de estudio de caso, analizando las conductas delictivas de los jóvenes de La Pola y su relación con sus vínculos familiares. Este tipo de método se explica según Stake (1994) "Los estudios de caso tienen como característica básica que abordan de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución".

Además, por ser un trabajo de investigación cualitativo, el estudio de caso es idiográfico, el cual permite describir ampliamente el fenómeno por medio del dialogo semi-estructurado, sin generalizar las observaciones dadas.

### **Técnica**

La técnica utilizada dentro de este trabajo de investigación fue la aplicación de entrevistas abiertas, para así obtener como resultados las diferentes percepciones de los jóvenes acerca de sus vínculos familiares. Teniendo en cuenta que la entrevista fue de tipo abierta, se crearon temas de discusión. Esto se planteó en un primer momento

en la asignatura Trabajo de Grado II de nuestro programa de Psicología, ya que era lo más pertinente aplicar de forma presencial en el Centro de Atención-La Pola.

Para definir lo que es una entrevista abierta, Ferrer (2010) dice:

Es una técnica derivada de la entrevista abierta que tiene como objeto lograr información sobre rasgos definidos de la personalidad, la conducta o determinados comportamientos y características individuales o colectivas de la persona (inteligencia, interés, actitudes, aptitudes, rendimiento, memoria, manipulación, etc.). A través de preguntas, actividades, manipulaciones, etc., que son observadas y evaluadas por el investigador.

Debido a las circunstancias que surgieron en la asignatura de trabajo de grado III por la pandemia del COVID-19 que afectó gran parte del mundo, tuvo como consecuencias para nuestra técnica que al no poder ser aplicadas la entrevista abierta semi-estructurada por normas del gobierno en mantener un aislamiento social obligatorio, hizo que la posibilidad de reunirnos presencialmente con los jóvenes de La Pola, además de la no respuesta a la carta enviada al Centro de Atención, avalada por el coordinador del programa de psicología y la asesora del trabajo de grado III fuera nula, esto permitió entonces generar otras técnicas para recolectar y describir nuestra información, a distancia, como lo fueron añadir tres categorías de análisis, rutina, disciplina y referentes de autoridad, por medio del instrumento metodológico llamado las narrativas, estas si fueron posibles en los encuentros presenciales de las asignaturas vistas en el programa de psicología como psicología y realidad social, proyectos psicosociales, psicología social, en las que se recolectaron gracias a las

experiencias manifiestas y narradas de los jóvenes se pudo comprender como estas, hacían parte fundamental de sus relatos y experiencia de vida, el acercamiento con la rutina, disciplina y autoridad en su diario vivir, las cuales permitieron relacionarlas con el modo de vincularse familiarmente y como estas categorías de análisis, mostraban la incidencia o no para cometer alguna conducta delictiva como jóvenes.

Es por esto anterior que la narrativa es un instrumento metodológico relevante en este tipo de trabajos de investigación, ya que permiten fundamentalmente reconocer el lenguaje corporal y verbal que poseen las personas al momento de expresar sus relatos y experiencias, siendo más evidente el modo en como expresa su cuerpo y su gesticulación las ideas manifiestas verbalmente, los símbolos que emplean con las manos y su mirada para mostrar sus emociones, la tonalidad de la voz como aumenta o disminuye de acuerdo al relato que este contando de gran impacto para su vida personal y relevante.

Así entonces la narrativa puede definirse como:

Una historia que les permite a las personas dar sentido a sus vidas. Consiste en un esfuerzo del sujeto por conectar su pasado, su presente y su futuro de tal manera que se genere una historia lineal y coherente consigo misma y con el contexto, narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de

la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos.  
(Ministerio de Educación Nacional, 2012, p.16).

Así como se afirma anteriormente, las narrativas no solo son relatos propios de nuestras experiencias sino que de ellas dependen en gran medida los relatos que retomamos de otras personas que escuchamos con situaciones similares y creamos nuestra propia narrativa a partir de ellas, dándole sentido, significado, interpretación, para ser contada tanto verbal como corporalmente, definitivamente el modo en como contamos una historia o una experiencia vivida será subjetiva, pues si hablamos de un relato similar en situaciones o vivencias como en el caso de los jóvenes de La Pola quienes comparten similitudes frente a como cometieron diferentes conductas delictivas por la ausencia o no de sus rutinas, disciplina y referente de autoridad, al ser escuchados en sus narrativas cada uno poseía una forma distinta de contar su experiencia, de narrarla y de sentirla para ser transmitida.

### **Población**

Estuvo conformada por diez (10) jóvenes pertenecientes al Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola, ubicado en la Calle 65C #94C-80 Medellín, Colombia, específicamente en el municipio de Robledo, Antioquia. Quienes narraron sus experiencias de vida frente a sus vínculos familiares y sus conductas delictivas, clasificadas en tres categorías de análisis definidas y desarrolladas a partir del análisis de datos realizado en la asignatura Trabajo de Grado III de nuestro programa de Psicología como estudiantes investigadores.

Se recuerda que estas categorías de análisis fueron: rutina, disciplina y referentes de autoridad.

## **Muestra**

La muestra fue de tipo no representativa, con diez (10) jóvenes seleccionados de manera aleatoria, con jóvenes con un tiempo de reclusión que permitió establecer la relación que generan entre los vínculos familiares y sus conductas delictivas en un antes y un durante de su reclusión, con las categorías de análisis de sus rutinas, disciplina y referentes de autoridad mediante sus narrativas o experiencias habladas en el Centro de Atención-La Pola.



## **Análisis de datos**

En este análisis de datos, resaltamos tres categorías de análisis las cuales son: rutinas, disciplina y referentes de autoridad.

Las categorías de análisis surgieron en la revisión de datos obtenidos a partir de la narrativa de los jóvenes del Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo – La Pola, como instrumento metodológico de acuerdo a sus relatos y experiencias manifiestas en los diferentes encuentros sostenidos como parte de actividades prácticas, dentro de las asignaturas de psicología y realidad social, teorías psicosociales, intervención psicosocial, diseño de proyectos psicosociales y psicología social. Igualmente, este trabajo de grado se está realizando desde las asignaturas de trabajo de grado I y trabajo de grado II y actualmente en el 2020-02 trabajo de grado III. Este trabajo de grado tiene sus bases en estas actividades de práctica porque al momento del contacto con la realidad del Centro de Atención-La Pola, nosotros como estudiantes de psicología entramos en un profundo interés por conocer más allá de lo que se pudo obtener en ese momento por ello se toman los datos desde ese momento en donde se tomó la primera interacción con los jóvenes de este Centro, La Pola.

Presentamos estas categorías de análisis ya que son pertinentes para nuestro trabajo de investigación cualitativo, las cuales aportan material que nos guía y pone en evidencia distintos hechos, expuestos en la siguiente tabla, con características conductuales a partir de distintas percepciones y narrativas verbales y corporales que emplean los jóvenes hombres de edades entre los 14 y 18 años pertenecientes al

Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo – La Pola, ubicado en Calle 65C #94C-80 Medellín, Colombia, específicamente en el barrio Robledo, Antioquia.

Estas categorías de análisis surgen por motivos investigativos, el querer conocer la realidad de los jóvenes pertenecientes a este Centro de Atención-La Pola, saber de su historia y el cómo la presencia o ausencia efectiva y desfavorable en sus vínculos familiares de estas tres categorías rutinas, disciplina y referentes (autoridad), construyen su personalidad a partir de las pautas de crianza y la integración de los conflictos desde que son infantes y adolescentes, estos influyen a cometer actos delictivos que los llevan a parar en La Pola. Dichos conceptos están explicados en nuestro apartado del marco conceptual.

Se definen justamente porque al momento de las interacciones propias con estos jóvenes se lograba marcar la correlación que tienen con las conductas delictivas que presentaban antes y durante de llegar al Centro de Atención y por ello se da tal interés a estas categorías de análisis. Además de que entre los diálogos y el discurso abierto entre jóvenes y estudiantes investigadores, se lograba percibir la persistencia en lo hablado y expresado por el cuerpo, de sus experiencias desde pequeños y actualmente menores jóvenes, todo lo que han hecho conductualmente, lo cual ha sido mediado por la ausencia o presencia de alguna de estas tres categorías, donde al no funcionar adecuadamente un referente de autoridad, esto repercute en darse un conflicto para generar y concientizarse a aplicar la disciplina o la rutina en sus vidas cotidianas.

Como estudiantes de psicología y estudiantes investigadores esperamos que estos datos logren dar una mejor claridad a estos temas como lo son los vínculos

familiares y las conductas delictivas, siendo estas nuestras variables del trabajo investigativo, y siendo nuestras tres categorías de análisis la rutina, disciplina y referente de autoridad, que están presentes en las narrativas de los menores pertenecientes a La Pola, por medio de la narrativa con los jóvenes y los datos analizados se invita a la reflexión y a tener un mayor interés sobre cómo puede llegar a influir la ausencia o presencia de dichas categorías de análisis en el vivir de los jóvenes internos en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola.

Es importante resaltar que nuestros objetivos específicos cumplen la función de generar dichas categorías de análisis, los cuales por medio de la identificación de las familias a las que pertenecen los jóvenes, expuestas en cada narrativa, se caracteriza a su vez los factores desencadenantes de sus conductas delictivas, lo cual nos ha permitido clasificar las tres categorías en la relación con los vínculos familiares y así explorar la incidencia de la ausencia o presencia para la generación de sus conductas delictivas.

Estas categorías de análisis se definieron como está expuesto en la tabla y en los párrafos anteriores a la misma, por medio de unos primeros encuentros presenciales en La Pola, donde vivenciamos diálogos, charlas, juegos, el conocernos entre jóvenes y estudiantes investigadores, y compartir entre narrativas, experiencias similares a ellos y que no son desconocidas ni ajenas a la realidad, unas más leves, otras más agravadas, a partir de esto se ponía muy de manifiesto el tema de las rutinas que mantenían en sus hogares y en sus familias, puestas a servir delictivamente para subsistir, sin tener horario de entrada ni de salida, solo conseguir estatus y dinero, a no tener disciplina adecuada, solo acostumbrados a recibir órdenes, a tener familiares

como sus referentes de autoridad quienes ejercen su propia voluntad y el castigo para dar autoridad y generar obediencia autoritaria... todo esto influyo para que definiéramos como estudiantes investigadores, el hablar de estas tres categorías que reflejan la experiencia, la realidad, las vivencias, el modo de vivir de unos chicos que en muchos años de su infancia y adolescencia pasaron por un montón de circunstancias de pobreza, maltratos, sufrimientos, vulnerabilidad, carencias afectivas, desde las pautas de crianza que les implementaron sus vínculos familiares y esto los marco positiva o negativamente para todo el ciclo de vida, solo que con transformaciones por el hecho de rectificar su forma de vincularse y de comportarse, además de la integración de los conflictos que se le implementan a los infantojuveniles, siendo La Pola, un lugar puesto al servicio y al crecimiento de ellos en todos los ámbitos de ser humano (social, espiritual, personal, interpersonal, sexual, afectivo, familiar, cultural).

Además decidimos trabajar solo con los jóvenes hombres y no con el pabellón de las jóvenes mujeres, por reglas de La Pola, por cuestiones de que sus conductas si son más reactivas, agresivas y territoriales, no toleran que se pueda trabajar y dialogar con ellas tan asertiva y amigablemente como con los hombres, estas mantienen su propio espacio, su individualidad, y no permiten que interfieran en sus pensamientos, emociones ni conductas, mientras que los hombres son accesibles para hablar, interactuar y se da el compañerismo entre ellos mismos.

Estas características entre los jóvenes mujeres y hombres se evidenciaron en los primeros encuentros de interacción con ellos, en los que, sin tener una intención de convertirlos en sujetos de estudio, hicieron posible que nuestro interés e impacto por los fenómenos sociales, dieran pie para formar recolección de datos e hiciéramos un

registro de información y experiencias a través de la palabra, la proximidad y el lenguaje corporal en cada historia relatada.

Para el marco de referencia conceptual se define de la siguiente manera cada categoría de análisis y su relación con el tema de trabajo de investigación:

<b>Categoría de análisis y su incidencia en la relación entre vínculos familiares y generación de conductas delictivas</b>				
Nombre de la categoría de análisis	Definición de la categoría de análisis	Narrativa en la que se analiza la categoría	Relación con los vínculos familiares	Incidencia de su ausencia o presencia para la generación de conductas delictivas
<b>Rutinas en las actividades cotidianas</b>	Se entiende por rutina todo aquello que se considera como hábito o costumbre que ejerce una persona o grupo de personas, estas acciones no implican tomar decisiones para realizarlas, solo se realizan por costumbre o por un patrón repetitivo de actividades o circunstancias que ejercen las personas. Según la Real Academia Española, 2019, definición 1. Se define rutina como "Costumbre o hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y de manera más o menos automática."	El lugar de diálogo era principalmente en las celdas <sup>3</sup> de los jóvenes pertenecientes al Centro, La Pola. Sentados todos en el piso <sup>4</sup> en forma de círculo para ser escuchados todos ordenadamente y de forma participativa, uno de los temas que salió a relucir de palabras de los mismos jóvenes fue el de las rutinas que mantenían en sus lugares de residencias y las que tenían en La Pola para ese entonces, las respuestas y reflexiones se dieron gracias a preguntas que establecieron los estudiantes y profesores de psicología como lo fueron:  -¿En este espacio del Centro de	Esta primera categoría se relaciona con los vínculos familiares en sentido que los mismos jóvenes en sus discursos manifestaban que antes de ingresar a La Pola, sus vínculos familiares eran carentes de rutinas, de orden, de actividades que les proporcionarían un buen manejo del tiempo libre y como tal debían comportarse como adultos, esos vínculos familiares en sus casas o lugares donde vivían lo exponían como ausencia de ellos, ya que no contaban con un apoyo para su educación, ni contaban con unos padres o figuras de autoridad que compartieran	En la categoría de análisis de rutinas en los jóvenes de La Pola, se dio desde la vivencia de sus hogares o lugares de residencia, una incidencia por ausencia en rutinas, se evidencia claramente mediante los rompimientos de establecer horarios, actividades planeadas, manejo adecuado del tiempo libre, la ausencia de educación sea por poco acceso de esta o porque los referentes familiares no ayudaban a la vinculación a instituciones como escuelas o colegios, y ese aspecto pasaba a un segundo plano de los padres o tutores a los menores de edad, por tales motivos se hablaba

<sup>3</sup> Celda: Habitación pequeña y con escaso mobiliario, especialmente en una cárcel o en un convento, es un lugar cerrado, tiene rejas, seguridad con llaves y candados, tiene pequeñas subdivisiones para lavar ropa, tenderla, realizar pequeñas actividades, en este caso tiene un reducido patio por donde entra un poco de sol.

<sup>4</sup> Piso: superficie de material firme y liso donde las personas pueden sentarse o tener cualquier postura corporal.

		<p>Atención, La Pola contaban con horarios?</p> <p>-¿Cómo era un día de ustedes en actividades en el Centro de Atención, La Pola?</p> <p>-¿Qué realizaban en la jornada de la mañana y de la noche?</p> <p>-¿Compartían algunos espacios dentro de la celda?</p> <p>-¿Qué responsabilidades tenían para el aseo personal y el orden?</p> <p>-¿Dónde realizaban estas rutinas?</p> <p>-¿Tenían esas rutinas en sus casas o lugares donde vivían?</p> <p>-¿Qué sucedía después de la 5:00 p.m. cuando ya terminaban actividades planeadas en el Centro de Atención, La Pola?</p> <p>-¿Cuáles actividades académicas, deportivas, religiosas les llamaba más la atención al estar en el Centro de Atención, La Pola?</p> <p>Se daban respuestas como lo fueron:</p> <p>-“cumplimos con un horario como en los colegios, de 7:00 a.m. a 12 p.m. y de 1:00 a 5:00 p.m.”;</p> <p>-“debemos lavar diariamente nuestra ropa interior y lo que más usamos diariamente”</p> <p>-“por orden de apellido debemos</p>	<p>actividades recreativas o de disfrute en familia, cada quien era por su lado y los vínculos que generaban estaban puestos a como se defendían en las calles, parques o zonas de relaciones sociales para planear sus actividades en pro de la delincuencia o conductas delictivas como las dichas anteriormente.</p> <p>Esto se transformó en la medida en que se fueron vinculando dichos jóvenes en La Pola con sus referentes de autoridad, porque expresaban que a pesar de que les costaba trabajo adaptarse y cumplir las rutinas establecidos por el Centro de Atención-La Pola poco a poco esas personas con comprensión, paciencia, horarios establecidos, guías manuales, escritas y prácticas, fueron recibiendo todo aquello que en gran parte de sus vidas no fueron más que personas que influenciaron sus conductas por el camino no indicado y más fácil para perderse como jóvenes, y que en La Pola encontraron otras oportunidades para que su empleo del tiempo fuera adecuado, productivo, enriquecedor, educativo, a pesar de estar reclusos, sentían que la celda y sus compañeros</p>	<p>de una ausencia de actividades cotidianas, donde las costumbres eran mínimas y las que estaban establecidas giraban en torno a cumplir tareas para satisfacer las necesidades de los adultos y de realizar una serie de conductas cada vez más agravadas que iban en contra en muchos de los casos de los derechos de los jóvenes menores de edad.</p> <p>Era de importancia resaltar que la rutina de establecer horarios, pero además los hábitos repetitivos ayudaban a construir un equilibrio emocional que les proporcionaría un mecanismo importante para su educación y para la construcción de su personalidad, desde la niñez hasta la juventud en la que se encontraban, por eso la ausencia y carencia de dichos hábitos hicieron que sus conductas estuvieran puestas en gran medida a delinquir y a ocuparse en actos que los llevaban al mismo círculo vicioso del peligro, la poca seguridad en sí mismos, dañar a los demás y a que descubrieran el mundo de una manera fatalista y arriesgada con pocas o nulas oportunidades de pertenecer a la sociedad y a las normas desde lo común mente</p>
--	--	--	--	--

		<p>asear baños y dormitorios”,</p> <p>-“debemos realizar tareas que nos mandan los profesores y los especialistas como psicólogos así como ustedes”.</p> <p>Este dialogo nos permite analizar según esta categoría de investigación como las rutinas jugaban un papel fundamental en la cotidianidad de los jóvenes antes y durante de estar en La Pola por conductas negativas se intuía cómo las rutinas o actividades cotidianas de tener la mayor parte del día tiempo libre, permitía que los jóvenes pudieran ejercer actividades que no eran beneficiosas para su bienestar según las reflexiones de los jóvenes. Uno de los factores para que dichas conductas negativas (conductas delictivas<sup>5</sup> para los investigadores) se dieran según los relatos de rutinas es por la falta de educación que emergía desde sus hogares y de sus vínculos familiares fueran sus padres o personas que estuviesen a cargo de los jóvenes, la falta de oportunidades para conseguir dinero o trabajar en oficios</p>	<p>en las mismas condiciones, hicieron posible ver la vida y sus destinos a nivel conductual principalmente como una oportunidad para vivir, para re significar sus actos y crear unos vínculos que les enseñó mucho más que sus mismos padres o figuras de autoridad de consanguinidad.</p>	<p>aceptado.</p> <p>Mientras que cuando ingresaron a La Pola, estos hábitos y rutinas si tuvieron un lugar apropiado para ser ejecutados y para re direccionarse en un buen manejo de las costumbres y de las conductas, de establecer horarios y actividades claras y alcanzables de acuerdo a cada necesidad de los jóvenes, a generar estrategias para cumplirlas con seguridad, con constancia de acciones, manteniendo un orden para las tareas propuestas como realizar aseo, asistir a clases, organizar celdas, compartir actividades recreativas, fomentar la espiritualidad. Aprendieron a darle valor a los hábitos, a ser cooperativos entre compañeros, y a mejorar y establecer mejores y asertivos vínculos familiares, donde sea que vayan luego de estar en La Pola, ya estas costumbres serán una virtud para mantenerlas a lo largo de sus vidas.</p>
--	--	--	--	--

<sup>5</sup> Conductas negativas: termino considerado por los jóvenes infractores de ley, los investigadores consideran que su término es llamado: conductas delictivas, las cuales transgreden las normas de la sociedad a la que ese individuo pertenece, en este caso jóvenes entre 14 a 17 años.

		<p>decentes, es decir, en almacenes, talleres, estéticas, lavando carros, haciendo favores o mandados a las personas, era muy poco lo que conseguían de trabajo en estos aspectos por tales motivos se destinaban a crear "combos<sup>6</sup> de amigos", es decir dinámicas de grupos relacionales, primaba la necesidad de vincularse a la vida social y a emplear sus tiempos libres para ser útiles y defenderse de las necesidades que tenían en sus casas como la escasez de alimentos, cama para dormir, un techo y sobre todo un ambiente familiar sano, esto hacía que sus rutinas estuvieran puestas a encaminarse a la utilización de actividades poco productivas para los jóvenes y que realizaran conductas que estaban en contra de sus valores implementados o en contra de las leyes establecidas como el tráfico de estupefacientes, hurto agravado o simple, homicidio, porte ilegal de armas.</p> <p>Las rutinas en sus casas eran referenciadas como actividades que no aportaban o</p>		
--	--	--	--	--

<sup>6</sup> Combo: hace referencia a un grupo de personas, las cuales desean realizar actividades en común para todos los que pertenecen, con el fin de relacionarse unos con otros.



		<p>influenciarán a un comportamiento socialmente aceptado, no había un orden ni rutinas establecidas, en muchos de los casos los jóvenes no vivían propiamente en sus casas sino que pasaban mayor parte del tiempo fuera de estas, por ello había un cambio radicalmente cuando ingresaban estos jóvenes a La Pola ya que sus actividades cotidianas pasaban a cumplir horarios de despertar, hacer sus labores personales, cumplir horario académico, actividades como deporte, cultura, talleres reflexivos y alusivos a sus conductas delictivas.</p>		
<b>Disciplina</b>	<p>Se entiende por disciplina aquello que comprenda una serie de reglas y normas para mantener el orden o ciertos comportamientos de obediencia y de cumplimiento para funcionar en un grupo al que se pertenece o a una sociedad determinada. Según la Real Academia Española, 2019, definición 1. se entiende por disciplina que es una "Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral."</p> <p>En la disciplina se da una jerarquía donde hay quien ordena o dirige y los demás cumplen con dicho mandato o reglamento para que</p>	<p>Uno de los temas que salió a relucir de palabras de los mismos jóvenes fue también el de la disciplina y como está ligada a las rutinas que mantenían en sus hogares, sus padres o las personas encargadas de ejercer la norma e implementar los límites, solo tenían en la mayoría de sus casos una norma alejada a ser bien ejecutada o desarrollada, puesto que lo que ejercían sus familiares era dar órdenes, abusos verbales o físicos, no se daba una disciplina apropiada sino un abuso de esta, llegando al maltrato y a ser los jóvenes vulnerados en sus derechos, estaban puestos en</p>	<p>En cuanto a esta segunda categoría de análisis relacionada con los vínculos familiares de los jóvenes de La Pola, en el año 2016 de acuerdo a las narrativas ya analizadas, nos dimos cuenta como investigadores que se hizo esencial abordar la disciplina dentro de los vínculos familiares que recibieron estos jóvenes de La Pola, en la medida en que se manifestó por medio sus experiencias que en los lugares donde vivían con sus familias, la vivencia giraba en torno a los intereses y las ordenes que les imponían sin tener voto en las decisiones, sólo ejercer las normas</p>	<p>En esta segunda categoría de análisis y su incidencia en las conductas delictivas de los jóvenes de La Pola, tuvo presencia en su disciplina a lo largo de su experiencia en casa o lugares de residencia, se evidencia porque en los relatos expuestos por los jóvenes, mantuvieron con sus parientes o familiares a cargo de ellos, una disciplina fundamentada en el castigo, la violencia, las agresiones físicas y verbales y por ende se generó, una disciplina que sólo favoreció a actuar para delinquir, para cometer conductas que irrumpían lo que estableció la sociedad, una disciplina que tuvo</p>

	<p>todo funcione de acuerdo a los intereses que están establecidos.</p>	<p>sus hogares como sujetos que cumplían el mandato de sus familiares o de lo contrario recibían castigos severos como maltrato físico por no obedecer, no se les enseñaba consecuencias de sus actos ni se les educaba frente a las conductas que son adecuadas para la edad de cada joven. Los jóvenes expresaban que en sus hogares, ellos eran como una especie de "esclavos de la disciplina", para ellos lo que debían cumplir no era la norma, sino caprichos y cosas que atentaban contra los demás, pero que por temor a los familiares, mejor callaban y obedecían para que luego las represalias no fueran más fuertes. Esta categoría de análisis la pudimos incluir como fundamental para dicha investigación por medio de interrogantes dirigidos por los estudiantes y los profesores de psicología los cuales fueron:</p> <p>-¿Qué relación tenían ustedes entre compañeros?</p> <p>-¿Quiénes ejercían la disciplina y los límites en tu casa o lugar donde vivían?</p> <p>-¿Qué experiencias nos podían contar de como ejercían los referentes de autoridad la disciplina?</p>	<p>impuestas, sin reprochar ni opinar nada al respecto, para conseguir dinero u objetos de valor de una manera equivocada o cometiendo delitos, que hasta para los mismos jóvenes no eran conductas apropiadas para ser menores de edad y eran experiencias con las cuales no estaban de acuerdo, ya que esto incidió en su manera de relacionarse con sus pares y con sus mismos familiares, una disciplina ausente y negligente como las que recibieron estos jóvenes hicieron que sus comportamientos y sus vínculos familiares se vieran afectados para regular sus emociones, sus pensamientos y sus conductas, por tales factores no aprendieron adecuadamente a reaccionar frente a las órdenes y a la disciplina bien fundamentada para no robar, no portar armas, no distribuir y consumir sustancias psicoactivas. Referían claramente en sus narrativas los jóvenes de La Pola, que al ser sus familias violentas, agresivas, imponer la norma con maltrato físico, verbal, emocional y psicológico, al no poder decidir por ellos mismos, terminaron en el Centro de Atención La Pola, aunque esto igualmente hizo</p>	<p>más inclinación a convertir a los jóvenes en sujetos presos de sus propias conductas, presos de lo que los demás decidieran hacer con ellos, a ver como normal o como adaptativo el estar en ambientes de drogas, armas, abusos físicos y sexuales, a participar en el consumo y distribución de sustancias psicoactivas, con todos estos sucesos aprendieron a actuar y a comportarse desde los impulsos, desde lo que los demás les decían cómo reaccionar y que hacer diariamente para subsistir, como fuera, sin mirar ni explorar consecuencias positivas, negativas o naturales de los mismos actos. Por ello, en La Pola los jóvenes reaprendieron y se reeducaron frente a dichos patrones conductuales, a identificar las conductas erróneas e inapropiadas, a reconocer y explorar por si mismos desde la educación y los talleres implementados en cada programa conductual a tener consecuencias para cada acto, a reconocerse y a validarse en sus emociones, control de impulsos, y a buscar alternativas para aquello que se hace necesario remediar y así</p>
--	---	---	--	--

		<p>-¿Qué conductas tomaban cuando cometían un error o una conducta que dañara a uno de tus compañeros física o verbalmente?</p> <p>-¿De qué manera terminan o les exigen que terminen sus tareas pendientes y asignadas?</p> <p>-¿Que compartían ustedes como compañeros en el mismo lugar?</p> <p>-¿Qué aprendían por convivencia?</p> <p>-¿Qué metas aspiraban a corto, mediano y largo plazo?</p> <p>-¿Qué han hecho para relacionarse entre compañeros y referentes de autoridad?</p> <p>Gracias a dichas preguntas se obtuvieron respuestas profundas y reflexivas como:</p> <p>-“Siempre respeto entre compañeros y quienes son nuestra autoridad”</p> <p>-“En mi casa recibía golpes y palabras feas de mi padre borracho y acá nos dan la norma con límites y buen trato”,</p> <p>-“Nos corrigen con órdenes claras y buen tono”,</p> <p>-“Nos enseñan que conductas están mal hechas y cuales bien hechas”</p> <p>-“Expresamos afecto e incluso abrazos cuando vamos a reconocer un error”,</p>	<p>posible que se desaprendieran estos factores conductuales, para aprender una disciplina basada en el respeto, los valores, el reaccionar asertivamente y educarse frente a las conductas que instauraron en su vida cotidiana por los diferentes ambientes en los que se movían.</p>	convivir en sociedad.
--	--	--	---	-----------------------

		<p>-“Nos enseñan a controlar nuestras reacciones agresivas o que dañan a los compañeros”,</p> <p>-“Debemos terminar correctamente cada tarea asignada, sino la realizamos tenemos una consecuencia al día siguiente, como no tener el espacio para jugar o estar en los corredores de acá” (La Pola)</p> <p>-“Debemos compartir el espacio donde dormimos, comemos y aprendemos, si ven algún tipo de rechazo entre nosotros, nos llaman la atención inmediatamente y nos dan charlas de como convivir pacíficamente”</p> <p>-“En este espacio aprendemos a tener aspiraciones hacia el futuro como a estudiar lo que deseamos toda la vida, a tener mejor convivencia y relacionarnos mejor con las personas de la calle y como nosotros”</p> <p>Estos diálogos permiten analizar desde la disciplina, que antes y durante de estar en La Pola, esta variable en las conductas delictivas de los jóvenes jugaba un papel significativo a la hora de incidir en actos que hacían en contra de su voluntad, por una exigencia autoritaria y de maltrato, o para suplir necesidades y carencias que estaban manifiestas en sus hogares o</p>		
--	--	--	--	--

		lugares donde convivían con sus familiares.		
<b>Referentes de autoridad</b>	<p>Se entiende por referentes (autoridad) a aquellas personas o grupo de individuos que hacen cumplir la norma y la disciplina en personas que no la ejercen correctamente, estos referentes practican la obediencia en los demás por medio del cumplimiento de las leyes o estatutos que están establecidos en determinada sociedad, para que se den acuerdos en común para todos los individuos. La Real Academia Española da una definición de autoridad que se entiende como el "poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho, o de derecho" (Real Academia Española, Autoridad, definición 1) La autoridad tiene derecho y potestad para gobernar y dirigir a otras personas que son subordinadas.</p>	<p>Directamente relacionamos como investigadores esta categoría de análisis en la medida en que nos dimos cuenta que los jóvenes enfatizaban entre discurso y discurso una manera particular y manifiesta para relatar que sus referentes de autoridad antes de llegar a La Pola, fueron las personas más influyentes en que cometieran dichas conductas delictivas y también se lo atribuían a sus contextos familiares y sociales como las personas con las que mayor tenían contacto y a las oportunidades por las cuales accedían con mayor prevalencia. Dichas respuestas se dieron gracias a preguntas hechas por los estudiantes y los profesores tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué personas eran de autoridad para ustedes en este lugar de La Pola?</li> <li>- ¿Cuáles eran sus referentes de autoridad en sus casas o lugares donde vivían?</li> <li>- ¿Qué era lo más difícil para adaptarse a obedecer?</li> <li>- ¿Qué conductas tenían antes de entrar a La Pola y cuales tienen al estar en dicho lugar privados de la</li> </ul>	<p>Presentamos esta última categoría de análisis relacionada con los vínculos familiares, la cual es significativa enlazarla en la medida en que la autoridad que recibieron los jóvenes de La Pola, en sus hogares fue una autoridad exigente a los abusos de diferentes formas como gritos, peleas, castigos físicos y verbales, a imponer la ley y a realizar una serie de actividades delictivas que desfavorecían el buen actuar para los jóvenes, esto hizo que los vínculos familiares se dieran distantemente y que los menores tomaran rumbos inapropiados para sus vidas en cuanto a las conductas delictivas, en La Pola aprendieron a referenciar y valorar la autoridad como personas en las que encontraron estrategias para saber cómo comportarse en diferentes contextos, a diferenciar entre lo que atenta contra la sociedad y que no, a respetarse a sí mismos como individuos que no necesitaban hacerse ni hacer daño para conseguir lo que deseaban, a que la autoridad no debía ser un referente de castigo o de imposición u obligación para obedecer, que cada</p>	<p>En esta tercera categoría de análisis en cuanto a la incidencia de sus conductas delictivas, se tomó como fundamental para relacionarla en que efectivamente tuvieron los jóvenes de La Pola, una ausencia de referentes de autoridad competentes para la edad y el buen convivir, esto como tal los llevo a tener conductas delictivas, se manifestó dicha ausencia porque sus padres y sus referentes de autoridad o tutores que se mantuvieron a cargo de ellos, como una autoridad negligente, una autoridad dañina para sus conductas, una autoridad basada en imponer ordenes e intereses con el único fin de obtener dinero y darse un lugar en el barrio o en los sectores cercanos, para ganar poder los adultos y ser vulnerados los menores, donde en dichas condiciones los que estaban a cargo de los jóvenes, emplean muy poca comunicación entre los miembros de la familia, no escuchaban las necesidades o las opiniones de los jóvenes, se fomenta la sumisión en los estos con el fin de que obedezcan sin reprochar ningún</p>

		<p>libertad?</p> <p>- ¿Qué problemas tuvieron en la calle o en los distintos lugares donde pertenecían en los que se hayan enfrentado a la autoridad?</p> <p>- ¿Qué conductas no les gusta que les reprochen los referentes de autoridad?</p> <p>- ¿Extrañaban los referentes de autoridad que tenían en las calles o diferentes lugares que frecuentaban?</p> <p>- ¿Qué han aprendido de los referentes de autoridad de La Pola?</p> <p>- ¿Qué experiencia recordaban sobre las conductas que tenían anteriormente y que ya han aprendido a transformarla?</p> <p>Explorados dichos relatos y narrativas como estos:</p> <p>- “Es muy duro cuando entramos a este lugar porque casi todos los que estamos acá sentimos rechazo con los otros y con nosotros mismos, y por eso entramos rebeldes y sin saber obedecer la autoridad”</p> <p>- “Venimos con muchas conductas negativas y de conflicto que nos enseñó la calle y nuestros papás”</p> <p>De acuerdo a la narrativa la conducta negativa se refiere a:</p>	<p>acto tenía su consecuencia y como tal se debe ser coherente con lo que se hace, en sus relatos manifestaron que las personas referentes de autoridad para los jóvenes, se convirtieron en una segunda familia, en una segunda oportunidad, donde su voz y su voto si tiene validez, donde las conductas tomaron otros rumbos para ser re significados cada vez más desde una perspectiva más positiva, más agradable, más socialmente aceptadas y dejar de poner en riesgo sus propias vidas por aquello que no decidieron ser ni hacer y qué condiciones como pertenecer a una familia ya implica la manera en como aprenden a comportarse y a cometer actos que luego pueden ser destinos fatales, y que aunque La Pola es un lugar de reclusión y estaban privados de la libertad, un lugar cerrado, un lugar perteneciente al estado y al gobierno, se convirtió en parte esencial para aquello jóvenes que no tenían herramientas por para decidir entre el bien o el mal, y enfrentarse a la realidad en la que vivían.</p>	<p>mandato. Permitiendo por ende que no se establezcan los límites entre lo que está bien hecho y lo que no, que no se dé la responsabilidad en los actos, donde la mayor parte del tiempo los referentes de autoridad cumplen roles de ausencia en el hogar por sus labores externas o laborales, carecían de afecto y de que los referentes de autoridad casi nunca se dieran cuenta de lo que necesitaban o deseaban. Donde sus familias oscilaban entre lo autoritario y lo permisivo, entre estar un cuerpo presente y una mente y conformación familiar ausentes.</p> <p>Mientras que, en el paso por La Pola, estos jóvenes pudieron ser influidos positivamente y cambiar el modo de vida gracias a una autoridad pertinente que presentaba en La Pola.</p>
--	--	---	--	---

		<p>- "La vida es muy dura y difícil afuera, acá al menos tenemos quien nos corrija eso que está mal hecho, sino ya estaríamos muertos o en una condición más difícil que estar encerrados"</p> <p>- "Al principio sentimos que nos ordenan mucho y no quisiéramos que nos mandaran hacer nada, nos cuesta mucho ser controlados"</p> <p>Con dichas respuestas y reflexiones, nos dimos cuenta que existía una necesidad de los jóvenes por ser guiados de manera pertinente y a sus corta edades para saber qué hacer y cómo actuar frente a las adversidades que tenían en frente a sus realidades y su manera de comportarse ante la sociedad y ante las exigencias de sus propios referentes de la familia y de las calles a las que pertenecían por obligación, por necesidad, por cumplir órdenes y simplemente obedecer sin tener voto en esa toma de decisiones para delinquir.</p>		
--	--	--	--	--

## **Discusión de resultados**

Efectivamente los resultados en nuestro análisis de datos, logramos clasificar puntualmente tres categorías de análisis como lo fueron rutinas, disciplina y referentes de autoridad, las cuales se generaron a partir del instrumento metodológico llamado la narrativa, la cual hizo posible identificar y caracterizar la incidencia de la presencia o ausencia de las conductas delictivas y como estas se dan por medio de la relación directa que existe con sus vínculos familiares, construidos desde la etapa evolutiva de la infancia por las pautas de crianza que le implementaron los padres o tutores a los jóvenes, en este caso se dieron de una manera escasa o nula, lo cual generó como consecuencia, la no comprensión y adecuación saludable del desarrollo de su personalidad en cuanto a sus conductas y esto se notó claramente en los relatos manifiestos en cada rutina o actividad cotidiana, en cada forma de llevar a cabo las normas y el valor de la obediencia para su disciplina y fundamentalmente estas no se dieron de una forma pertinente por la carencia y negligencia de sus referentes de autoridad y sus contextos cotidianos predominantemente de conflictos sociales y culturales, manejo y cercanía con el consumo de sustancias, violencia familiar y social en sus barrios y comunidades, porte de armas blancas, escaso acceso a la educación y aprendizaje, entonces estos factores de riesgo desencadenaron en los jóvenes una falta de control en sus comportamientos, rompiendo con los esquemas de un comportamiento adaptativo para la sociedad y para su desarrollo de personalidad y conductual. Por tales motivos, nos permitimos concluir que tener referentes de autoridad negligentes o carentes de potenciar en los infantes y en los jóvenes disciplina



y rutinas para la vida, genera consecuentemente jóvenes conductualmente marginales de la ley y de la autoridad, incapaces de integrar un aprendizaje favorecedor del buen convivir y de resolver los conflictos que se les presentan en las diferentes situaciones cotidianas que implican una solución o un modo de comportarse asertivamente, sin ocasionar a ellos mismos y a la sociedad un daño o un impacto negativo a nivel social, por como integran las estrategias de conductas adecuadas.

### **Conclusiones**

1. El trabajo de investigación cualitativo, tuvo como referencia inicial nuestro objetivo general el cual fue: “Describir los vínculos familiares que establecen (10) jóvenes reclusos en el Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola y la relación (factores protectores y/o desencadenantes) de estos con sus conductas delictivas, antes y durante el segundo semestre de 2020”. El cual nos permitió dar respuesta a la pregunta problematizadora, ¿Qué relación tienen los vínculos familiares de los jóvenes de la Pola en la generación de sus conductas delictivas? gracias al proceso que se estableció en relación con las variables de dicho objetivo como lo son los vínculos familiares que mantuvieron los jóvenes de La Pola en un antes y un durante de su estadía en el Centro de Atención y sus conductas delictivas, se pudo clasificar la relación con las categorías de análisis de rutinas, disciplina y referentes de autoridad, establecidas entre sí y entre el objetivo general.

2. Se cumplió satisfactoriamente con los objetivos específicos en el presente trabajo ya que con el análisis de datos caracterizados en nuestra tabla de categorías de análisis y al instrumento metodológico de las narrativas manifiestas en los relatos y

la experiencia expuesta verbal y corporalmente de los jóvenes, fue posible profundizar por medio de los diálogos, a las familias que estos pertenecían, además de caracterizar los factores desencadenantes de las conductas delictivas por los diferentes contextos vividos en su cultura y relaciones familiares, generando así como resultado una clasificación de dichas categorías para dar como resultado la incidencia de presencia o ausencia de dichas conductas delictivas mediadas por las tres categorías exploradas característicamente, predominando en los resultados la ausencia de referentes de autoridad, siendo negligentes y carentes de las formas de implementar la disciplina y las rutinas en los jóvenes, dando paso a generar conductas al margen de la ley, las cuales no construyen puentes significativos al desarrollo de una personalidad saludable conductualmente.

3. Este trabajo de investigación tiene dos variables significativas donde una de ellas, son las conductas delictivas, estas dependen de los vínculos familiares y esta segunda es la variable independiente, las cuales permitieron su análisis a través de las narrativas de los jóvenes, pues las narrativas se definen como:

Una historia que les permite a las personas dar sentido a sus vidas, consiste en un esfuerzo del sujeto por conectar su pasado, presente, futuro de tal manera que se genere una historia lineal y coherente consigo misma y con el contexto. (Ministerio de Educación Nacional, 2012, 16). Siendo estas el instrumento metodológico utilizado para recolectar los datos cualitativos, mediante la creación de tres categorías como lo fueron la rutina, disciplina y referentes de autoridad para luego ser clasificadas en nuestro cuadro de análisis de datos el cual esta adjunto en la página (62) dichas narrativas, las recolectamos a partir de las experiencias, relatos expresados por los

jóvenes del Centro de Atención-La Pola donde eran las tendencias que se encontraban de sus narrativas de un antes y un durante de su estadía en La Pola, pues se referían a sus familias, a narrar como eran sus rutinas en casa, como empleaban la disciplina de acuerdo a la incidencia por ausencia o presencia de sus referentes de autoridad, donde evidenciamos por dichos diálogos que como hipótesis diagnóstica existe en estos jóvenes una ausencia de referencia de autoridad y esto genera desde las pautas de crianza un factor desencadenante para cometer conductas delictivas.

4. Fue fundamental en este trabajo investigativo tener en cuenta en el marco conceptual además de la psicología social, la intervención de otras disciplinas afines al tema investigado como lo fueron la psicología evolutiva y psicología del desarrollo de la personalidad, las cuales según autores referenciados como Gutiérrez (2013) afirma que: “Los profesionales de la educación, de la intervención clínica, cuidadores y todos los agentes que trabajan con los niños, conocen bien las etapas evolutivas del desarrollo infantojuvenil y sus características más destacadas”. evidenciándose que cada categoría de análisis cumple un papel importante en la vida conductual de los jóvenes, por ejemplo la rutina instaurada desde la infancia permite que los infantes aprendan desde las pautas de crianza a establecer actividades con horarios y cronogramas las cuales hacen posible mantener una rutina o una actividad cotidiana con orden y disciplina, esto genera a consecuencia ejercer la disciplina que fue nuestra segunda categoría de análisis, permitiendo adaptarse el joven a unas normas y unos límites establecidos desde el ciclo evolutivo de la infancia para que repercuta en su manera de comportarse en los diferentes contextos, claramente es posible esto, si existe la presencia de unos referentes de autoridad la cual fue nuestra tercera

categoría, quienes generan seguridad e integración en las situaciones que llegan a generar conflicto en los infantes y adolescentes, para que su acompañamiento sea tan positivo y asertivo que permita actuar coherentemente con lo que se enfrentan en sus vidas cotidianas sea en la familia, en la escuela o en sus contextos sociales. Cuando no sucede esto en el desarrollo y evolución de los infantes y adolescentes, lo que se obtiene como resultado son jóvenes que infringen la ley por incidir más predominantemente la ausencia de alguna de estas categorías, afecta la manera de generar comportamientos adaptativos y socialmente aceptados.

5. Como resultados en nuestro análisis de datos, evidenciamos y caracterizamos como estudiantes investigadores que efectivamente las prácticas de crianza que se establecen desde la infancia, adecuadas, favorecerán en los jóvenes mantener conductas y desarrollo de personalidades más saludables, en la medida de que experimentan en las situaciones cotidianas conductas con resolución de conflictos y apoyo de sus vínculos familiares, de no ser así, se convierte en un factor de riesgo y genera como resultado el cometer algún delito.

6. El comportamiento delictivo es un hecho que se ve influido por varios factores, sean económicos, sociales, familiares o culturales. El vivir en un ambiente de riesgo predispone a los sujetos a desarrollar una conducta antisocial o delictiva que imposibilitará el crecimiento individual y el desarrollo de una personalidad saludable, según la psicología evolutiva y del desarrollo afirman que si los padres o tutores de los infantes se encargan de generar consciencia y de implementar estrategias para que aprendan a comportarse a las diferentes situaciones de sus contextos, esto potenciara los factores protectores para el comportamiento saludable.

7. La falta de control o ausencia de las figuras de autoridad, la cual esta especificada en nuestro planteamiento del problema como otro factor desencadenante, y como la tercera categoría de análisis, en nuestro cuadro de datos, pues obtuvimos que la ausencia de autoridad en los jóvenes incide en aumentar los conflictos y el desequilibrio y buen desarrollo de la disciplina y la rutina que puedan experimentar, ya que si no tienen significativamente un referente que les enseñe límites y normas, entonces los jóvenes realizaran lo que consideren necesario y pertinente de acuerdo a sus propios criterios, sin una estructura establecida, ni una vida con pautas cotidianas claras y coherentes para comportarse de la mejor manera posible.

8. El centro de Atención-La Pola ubicado en Calle 65C #94C-80 Medellín, Colombia, específicamente en el municipio de Robledo, Antioquia. Cuenta con dos pabellones aislados uno del otro dentro del mismo Centro, uno es de las mujeres menores infractoras y otro de los hombres menores infractores, para este trabajo de investigación se eligió trabajar con 10 jóvenes del género masculino, que tenían edades entre los 14 a 18 años, se dieron las interacciones con dicha población únicamente, por observaciones de los mismos profesionales encargados de La Pola. Con los cuales se tuvo un primer acercamiento presencial en las actividades prácticas del programa de psicología con las asignaturas de psicología y realidad social, proyectos psicosociales y psicología social, y de las cuales más adelante surgieron las tres categorías de análisis, por las narrativas compartidas en dicho espacio presencial.

## Recomendaciones

1. Al hacer uso del instrumento metodológico como lo es la narrativa, es necesario desde una orientación curricular, de todo trabajo de investigación, pues en la antigüedad para la protección de los datos y de la información de las personas, no se generaban inconvenientes a nivel legal para obtener información relevante y personal, bastaba con recolectar datos manuales y sin restricciones de consentimiento informado, eso sucedió en este trabajo, cuando se recolectaron los relatos, no se tuvo presente el respaldo de Habeas Data, pero sabemos que para la actualidad es fundamental, tenerlo muy presente y tener registro de él, principalmente en este trabajo investigativo es oportuno y necesario tener este documento por acudir a una población los cuales son menores de edad pertenecientes a un Centro de reclusión, entonces esto nos permite según Habeas Data ley de protección de datos 1581 de 2012. Esta es una “ley estatutaria busca proteger la información de las personas expuestas a entidades públicas como privadas, las cuales tienen como deber y responsabilidad velar por el cuidado pertinente de la base de datos de las personas”. Garantizando así que toda información expuesta por las narrativas de los jóvenes de La Pola tenga fines única y exclusivamente académicos y formativos.

2. Como jóvenes investigadores y estudiantes de psicología recomendamos a las personas que leen este trabajo de investigación, que aprovechen al máximo las prácticas y salidas de campo que ofrecen las instituciones académicas, en dado caso de no hacer parte de una institución académica, sugerimos entonces que con cada acercamiento que se tenga a un interés académico o investigativo se lleve siempre un registro de datos de todo lo que pasa alrededor ya que en toda interacción se puede

resaltar algo importante para complementar este interés. Igualmente sugerimos que al inicio de realizar un trabajo de investigación se planteen principalmente las categorías de análisis para con ello poder influir notoriamente y guiar las interacciones al interés investigativo.

## Referencias

- Acero, A., Escobar, F., Castellanos, G. (2007) Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 46(1), 78-97
- Arévalo Gaitán, E. A., Cortés Neira, C. P., Moreno, Q. A., & Roncancio, P. A. (2016). Fortalecimiento participativo de las prácticas educativas familiares asociadas a las rutinas y autoridad de padres de familia del colegio Carlos Pizarro León Gómez I.E.D. Tesis "Maestría de Educación", 155. Chia, Cundinamarca, Colombia.
- Arriagada, I. (2001) Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL
- Barrios, M, M. (2010) "Apuntes sobre la familia, comunicación y cambio social. Reflexiones en torno a la obra de Virginia Guitierrez de Pineda y Gino Germani", *Folios*, (20), 163-179
- Bernal Martínez de Soria, Aurora (2008). Autoridad y educación familiar: aportaciones desde la psicología aplicada a la familia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 13-22. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832319001>
- Bernal, M, A. & Gualandi, M. (2009). Autoridad, familia y educación. *Revista Española de Pedagogía* (244, 512).



- Bernal, Laca & Navarro. (2012). Toma de decisiones, estilos de comunicación. *Enseñanza e investigación en psicología*, 17(2), Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29224159014.pdf>
- Betancourt, D., González, A., Cruz, O., Fernández, H., & Solís, C. (2018). Risk behaviors in youth from Mexico City: a retrospective study. *Drugs and Addictive Behavior*, 3(2), 167-181. Recuperado de: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/DAB/article/view/2882>
- Batista, N. (2009). Análisis de la violencia intrafamiliar desde un enfoque psicosocial, (1-2). Recuperado de: <http://psicopediahoy.com/violenciaintrafamiliar-psicologia>
- Cabruja, T., Iñiguez, L., & Vázquez, F. (2000). Cómo construimos el mundo: Relativismo, espacios de relación y narratividad. *Anàlisi*, 25, 61–94.
- Cabrera Guti, G., González, J. C., Ruiz Guti, A., Torres Mu, Matiz, N., & Garzón, M. A. (2013). Estructura familiar en jóvenes del programa de responsabilidad penal del Quindío – Centro Comunitario 2008-2010. *Psicogente*, 16(29). Recuperado de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1952>
- Camarena, R., Cruz, E., Guardia, D., & Loncharich, N. (2009). Una mirada a la familia de pandillas en San Juan de Lurigancho. *Rev. enferm. herediana*, 2(2), 86-92. Recuperado de <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=ADOLEC&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=559037&indexSearch=ID>
- Carlfred, B., Garcia, E., & Gonzalo, M. (2000). *Psicología social de la Familia*. Barcelona: Ed.

Cartagena, A., Orozco, A. y Lara, C. (2010). Caracterización psicológica de menores condenados por homicidio doloso en Medellín y el Valle de Aburrá durante 2003-2007. *CES Psicología*, 3(1), 64-82.

Clemente, M. (1992). *Psicología social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Eudema.

Colegio Colombiano de Psicólogos. (06 de septiembre de 2006). Ley 1090 de 2006. Obtenido de deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia: [https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia\\_libro.pdf](https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf)

Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

Dávila, L. F. (2016). *Violencia urbana, conflicto y crimen en Medellín: una revisión de las publicaciones académicas al respecto*. *Revista Criminalidad*, 58(2), 107-121.

Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n2/v58n2a03.pdf>

De Moraes, T (2013). ¿Por qué los hombres presentan un comportamiento más agresivo que las mujeres? por una antropología evolutiva del comportamiento agresivo. *Nómadas. critical journal of social and juridical sciences*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181/18127803006>

Durán, M. y Lara, M. (2001). *Teorías de la psicología social*. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, Pág.23-44.

Ferrer, J. (2010). *Conceptos básicos de metodología de la investigación*. Obtenido de <http://metodologia02.blogspot.com/2010/07/la-metodologia.html>

Flórez, L. (2006). La psicología de la salud en Colombia. *Universitas psychologica*, 5(3), 681-693.

Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual universidad católica del norte*, 1(35), 326-345.

Recuperado de:

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/revistaucn/article/view/364>

Gómez. (2017). importancia de la construcción de vínculos significativos en el niño institucionalizado. Facultad de psicología, 1, p.1-27. Disponible en: [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/importancia\\_de\\_la\\_construccion\\_de\\_vinculos\\_significativos\\_en\\_el\\_nino\\_institucionalizado.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/importancia_de_la_construccion_de_vinculos_significativos_en_el_nino_institucionalizado.pdf)

Gutiérrez, M (2013) Conflictos y psicología evolutiva [Mensaje en un blog] Máster de resolución de conflictos en el aula. Recuperado de: <https://online.ucv.es/resolucion/psicologia-evolutiva-para-prevenir-conflictos-por-margarita-gutierrez/>

Hareven, T. K. (1994). Aging and generational relations: A historical and life course perspective. *Annual review of sociology*, 437-461.

Instituto de Adicciones. (s.f.). Madrid Salud. Recuperado de:

<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones%20Propias%20Madrid%20salud/Publicaciones%20Propias%20ISP%20e%20IA/PublicacionesAdicciones/ficheros/NormasyLimites.pdf>

- Janis, I. L., & Mann, L. (1977). *Decision making: A psychological analysis of conflict, choice, and commitment*. Free press.
- Jauregui, C. A. (1998). *Promoción de la salud y prevención de la enfermedad -Enfoque en salud familiar*. Bogotá, Colombia: Editorial Médica Internacional.
- Maykut, P., & Morehouse, R. (1994). *Qualitative data analysis: Using the constant comparative method*. *Beginning qualitative research: A philosophic and practical guide*, 126-149.
- Mejía, D. (1991). *Salud Familiar para América Latina*. ASCOFAME.
- Mencía, A., Garrido, L. E. & Fernández, N. (2014). *Auto-Percepción de Factores Causales de la Delincuencia en Adolescentes Recluidos en la República Dominicana*. Santo Domingo: UNI-BE.
- Migliorini, L., Cardinali, P. & Rania, N. (2011). *La cotidianidad de lo familiar y las habilidades de los niños*. *Psico perspectivas, individuo y sociedad*, (10). Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242011000200009&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242011000200009&script=sci_arttext)
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Fundamentos pedagógicos 2012 – 2014*. Programa de Competencias Ciudadanas. Colombia.
- Musitu, G. (1998). *Apoyo familiar y social a los jóvenes*. En R. Martínez (coord.), *Xuventude: retos y esperanza* (pp. 55-93). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.

- Muñiz, P. (2000). Estudios de caso en la investigación cualitativa, de Universidad Autónoma de Nuevo León Sitio web: [https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)
- Minuchin, S. (2004). Familias y Terapia Familiar. (Versión electrónica) Recuperado de: <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-MinuchinFamilias-y-terapia-familiar.pdf>
- Navarro, L. F. (2019) Medellín, una ciudad que con su cultura y convivencia ciudadana renace como el ave fénix. En P. Páramo., y A. Burbano (Ed.), Convivencia ciudadana en ciudades latinoamericanas (pp.113-148). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de la Republica Uruguay.
- Noreña, M., Villa, E., & Muñoz, C. (2015). Significados de familia en cuatro jóvenes expandilleros recluidos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Inés, corregimiento del Reposo Urabá Antioquia (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Urabá. Recuperado de: <http://200.24.17.74:8080/jspui/handle/fcsh/1221>
- OIT-OMS, C. M. (1984). Factores psicosociales en el trabajo: Naturaleza, incidencia y prevención. Medicina del Trabajo. 9ª Reunión.
- Organización Mundial de la Salud. (2009) La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Informe de un grupo de estudio de la OMS acerca de los jóvenes y la salud para todos. Ginebra: OMS.

Ospina, W. (1997). Colombia, el proyecto nacional y la franja amarilla. Santa Fe de Bogotá: Norma.

Palacio, M. (2009) Los Cambios y Transformaciones en la Familia, una Paradoja entre lo Sólido y lo Líquido. *Revista latinoamericana de Estudios de Familia*, (1), enero - diciembre, 46 - 60.

Palacios, J. y Rodrigo, M.J. (1998). Familia y Desarrollo Humano. Madrid, Alianza.

Perea, R, y Correa, M. (2004). Pandillas y conflicto urbano en Colombia. *Desacatos*, (14), 15-35. Recuperado en 14 de noviembre de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2004000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2004000100002&lng=es&tlng=es)

Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En diccionario de la lengua española. Recuperado en 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Rutinas. En diccionario de la lengua española. Recuperado en 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/rutina?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Disciplina. En diccionario de la lengua española. Recuperado en 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/disciplina?m=form>

Real Academia Española. (s.f.). Autoridad. En diccionario de la lengua española. Recuperado en 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/autoridad?m=form>

Romagnoli, C., Kuzmanic, V. & Caris, L. (2015). La familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores. Edición año 2006. Disponible en Centro de Recursos valoras: Recuperado de: <http://valoras.uc.cl/images/centro->

recursos/familias/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Fichas/La-familia-y-su-rol-en-factores-de-riesgo.pdf

Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento Revista EAN, 82, pp.179-200.  
<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Rodríguez, P. G. (2009). Medellín: la ciudad y su gente. Banco de la República. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2009/medellin.htm>

Romagnoli, C., Kuzmanic, V., & Caris, L. (2006). La familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores. Chile: Ministerio de Educación. Recuperado de: <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Fichas/La-familia-y-su-rol-en-factores-de-riesgo.pdf>

Ruiz, P. (2013). Psicología del adolescente y su entorno. Centro de Salud Manuel Merino. Alcalá de Henares. Servicio Madrileño de Salud. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicolog%C3%ADa%20del%20Adol%20escente%20y%20su%20entorno%20P.J.Ruiz%20L%C3%A1zaro.pdf>

Ruiz, L., Gayoso, M. y Prada, R. (2017). Funcionamiento familiar y factores de riesgo de consumo de drogas en adolescentes de un Centro Juvenil Penitenciario. *Revista Paian*, 8(2), 13 - 28.

- Ruth y Finol. (2009). la triangulación: definiciones y tipos, de APA Sitio web:  
<https://normasapa.net/triangulacion-definiciones/tipos>
- Sampieri, R., & Collado, C. (2013). Metodología de la investigación Tomo II (Quinta ed.). México D.F., MC.Graw-Hill: Interamericana de editores.
- Sanabria. (2010). elevada delincuencia y vandalismo en la escuela. Cali: Pontificia Universidad Javeriana. (pp.260).
- Serrano, J. y Gasco, E. (2006). La transición adolescente y la educación. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (SAP001). Recuperado de:  
<http://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20DPersonalidad/Cur%201213/Apuntes%20Tema%201%20La%20transicion%20adolescente%20y%20educacion.pdf>
- Sonia Mayo García y Dania Ondina Feria González (2017): “La familia, el más importante de los valores”, *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (julio-septiembre 2017). En línea:  
<http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/03/familia-valores.html>
- Stern, D. (1997). La constelación maternal. Buenos Aires: Paidós.
- Stake, R.E., 1994. Case study: Composition and performance. Bulletin of the Council for Research in Music Education, pp.31-44.
- Torres, L, E. Ortega, P. Garrido, A. Reyes, A, G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56 ISSN: 0187-7690. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/80212387003>



Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *MediSur*, 6(1), 4-13.

Recuperado de

<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>

Yarce, A. (2018) incidencia de la autoridad parental en preadolescents infractores.

(Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Urabá, Colombia.

Vallejo, R., & de Franco, M. F. (2009). La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas. *Redhecs*, 7(4), 117-133.

Viveros, E., & Arias, L. (2006). Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la Ley Penal: características interaccionales. Facultad de Desarrollo Familiar. Línea de Investigación Calidad de Vida. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.

## Apéndices

### Apéndice A: Consentimiento informado

Percepción de familia que tienen los jóvenes pertenecientes al Centro de Atención Carlos Lleras Restrepo-La Pola, antes y durante de su estadía en dicho lugar.

Explicación del trabajo de investigación: Justificación y objetivo general, procedimientos, nivel de riesgo, beneficios y responsabilidades que asumen los estudiantes investigadores.

El trabajo de investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el derecho a la privacidad. El investigador se compromete a no informar en su publicación ninguna de los nombres de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.

La participación suya en este estudio es completamente voluntaria, usted tiene plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a terminar su colaboración cuando lo considere.

Los fines del presente trabajo de investigación son eminentemente académicos y profesionales, y no tiene ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes es totalmente voluntaria y no tiene ninguna contraprestación económica ni de otra índole.

Usted podrá solicitar la información que considere necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y cualquier otra información sobre la investigación, cuando lo estime conveniente.

El estudiante investigador se compromete a clarificar cualquier duda sobre dicho trabajo de investigación que usted tenga, para esto podrá comunicarse con Daniela Hernández Galeano y Cristian Alejandro Moncada, los respectivos teléfonos son 314-332-0150, 318-609-9599 y nuestros correos electrónicos (danhernandez@ulasallista.edu.co; moncadamunoz@gmail.com).

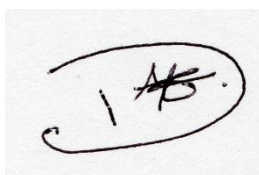
Si ha leído este documento en su totalidad y ha entendido su contenido, teniendo en cuenta que puede formular las preguntas que considere necesarias y que en tal caso estas han sido respuestas de manera satisfactoria, y aun así de manera libre y voluntaria desea participar en esta investigación, por favor firme a continuación.

---

Firma del participante menor de edad

I. T.

Firma del estudiante investigador #1



C.C. 1026.155.059

Firma del estudiante investigador #2

C.C 1040.753.587

Cristian Moncada